

MALAGA, 25 ENERO 2022

REVISION 01

MEMORIA DESCRIPTIVA & CONSTRUCTIVA

Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma parcial – Hospital Sede de Mutua de Andalucía y de Ceuta

Representante:

Cecilia García Maldonado

Arquitectos:

Andreia Martins

Colegiado COA Málaga 1752

FIT-DESIGN

Cl. Zegri 2, piso 3º, puerta 1 – 29015 Málaga

www.fit-design.net

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
29001 - MALAGA

PROMOTOR:
ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR

El presente visado acredita expresamente las siguientes
circunstancias: La identidad y habilitación profesional del
arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y
corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

ÍNDICE

- 1. DATOS GENERALES**
 - 1.1. Identificación y objeto del proyecto**
 - 1.2. Agentes**
 - 1.2.1. Promotor.
 - 1.2.2. Proyectista.
 - 1.2.3. Dirección de Obra
 - 1.2.4. Otros técnicos.
- 2. MEMORIA DESCRIPTIVA**
 - 2.1. Información previa: antecedentes y condicionantes de partida**
 - 2.2. Descripción del proyecto**
 - 2.2.1. Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.
 - 2.2.2. Análisis y justificación de las soluciones a adoptar
 - 2.2.3. Marco legal aplicable de ámbito estatal, autonómico y local.
 - 2.2.4. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, ordenanzas municipales y otras normativas.
 - 2.2.5. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.
 - 2.3. Prestaciones del edificio**
 - 2.3.1. Prestaciones producto del cumplimiento de los requisitos básicos del CTE
 - 2.3.2. Prestaciones en relación a los requisitos funcionales del edificio
 - 2.3.3. Prestaciones que superan los umbrales establecidos en el CTE
 - 2.3.4. Limitaciones de uso del edificio
- 3. MEMORIA CONSTRUCTIVA**
- 4. NORMATIVA APLICABLE**
 - 4.1. Justificación del Cumplimiento de los Requisitos Básicos del CTE**
 - 4.2. Justificación del Cumplimiento de las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas**
- 5. PLIEGO DE CONDICIONES**
 - 5.1. Relación de Normativa de Obligado Cumplimiento**
- 6. PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL ESTIMATIVO**
- 7. MEDICIONES**
- 8. PRESUPUESTO**
- 9. LISTADO DE PLANOS**
- 10. ANEXOS**

1. DATOS GENERALES

1.1. Identificación y objeto del proyecto

Título del proyecto	Proyecto Básico y de Ejecución para Reforma Parcial de Hospital Sede de la Mutua de Andalucía y de Ceuta.
Objeto del proyecto	Proyecto para reforma de parte de Quirófano y zona de Recuperación.
Situación	Calle Cuarteles, 10 – 29002 Málaga

1.2. Agentes

1.2.1. Promotor.

Nombre	Mutua de Andalucía y Ceuta; CIF: G-11901808
Dirección	Cl. Cuarteles, Nº10, bajo – 29002 Málaga
Representante	Cecilia García Maldonado; DNI: 25683743B
Dirección	Cl. Cuarteles, Nº10, bajo – 29002 Málaga
Mail	Cecilia.garcia@mutuacesma.com

1.2.2. Proyectista.

Nombre	Andreia Martins; NIE:X-9062118-A
Nº Colegiado	1752 COAM MÁLAGA
Dirección	fit*Design - Cl. Zegrí N.º 2 PL:3 PT: 1 – 29015 Málaga.

1.2.3. Dirección de Obra.

Nombre	Andreia Martins, ARQUITECTO, NIE:X-9062118-A
	N.º Colegiado: 1752, Colegio: COAM MÁLAGA
Dirección	fit*Design - Cl. Zegrí Nº 2 PL:3 PT: 1 – 29015 Málaga.

1.2.4. Otros Técnicos. (Caso se considere necesario)

Nombre	Jose Antonio Macías Antúnez, ARQUITECTO TÉCNICO, N.º Colegiado: 2632, Colegio: COAAT
	CIF/NIF:28903006-X;
Dirección	Cl. Cuesta de la Paz Nº 5 PL: Bajo – 29200 Málaga.
Mail	jamacias@eapacheco.com

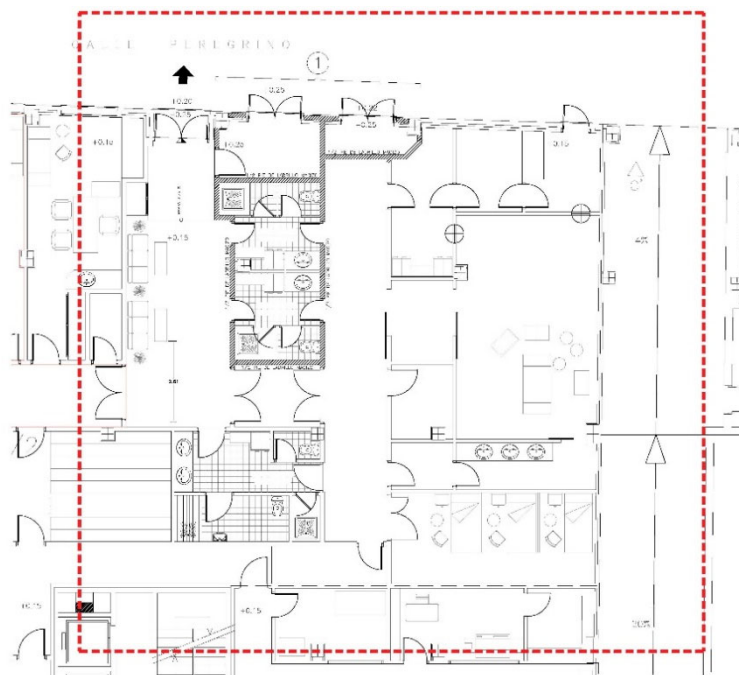
2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. Información previa: antecedentes y condicionantes de partida

General	Se recibe por parte del representante de la institución el encargo de la redacción del PROYECTO BÁSICO y DE EJECUCIÓN para la REFORMA DEL ENTORNO DEL QUIRÓFANO Y RECUPERACIÓN de esta Sede Hospitalaria.
Situación	Cl. Cuarteles, 10 – 29002 Málaga



Datos de la parcela	El edificio donde se encuentra el Hospital está situado en un barrio Residencial del centro de la ciudad.
Ref. Catastral	2643103UF7624S0047GX
Linderos	Noroeste: con Cl. Peregrino Suroeste: con Cl. Duque de Olivares Noreste: con el N°6 de Cl. Cuarteles. REF: 2643102UF7624S0002LS Sureste: con Cl Cuarteles, a través de la cual se accede al inmueble.
Superficie de Parcela	El área en estudio tiene una superficie aproximada de 150,00 m ² útiles.



Antecedentes de proyecto

La información necesaria para la redacción de este proyecto (geometría, dimensiones, superficies y estado actual de acabados) ha sido obtenida de visitas al local y estudio del proyecto existente. La zona a reformar hace parte de un Hospital ubicado en la planta baja de un edificio con fecha de construcción del año 2005 (construcción relativamente reciente) y cumple la normativa actual que rige el municipio. Se desconoce proyecto original, así como autor del mismo. Desde su adecuación a Hospital no ha sufrido ninguna obra de remodelación. Se ha realizado el levantamiento planimétrico del área de estudio, bien como recompilado toda la información necesaria para la correcta realización del encargo.

2.2. Descripción del proyecto

2.2.1. Descripción general del edificio, programa de necesidades, uso característico del edificio y otros usos previstos, relación con el entorno.

Descripción general del edificio

Se trata de un edificio en esquina con 2 plantas de aparcamiento, planta baja donde se ubica el Hospital, y 5 plantas de uso residencial.



Programa de necesidades

El programa de necesidades se recibe por parte de la Representante de la propiedad para la redacción del presente Proyecto. Se solicita la reforma parcial del Hospital, concretamente del entorno del Quirófano. Se requiere cambio en la distribución, colocación de falsos techos, reparación de alicatados y revestimientos, creación de baño accesible y office para trabajadores.

Uso característico del edificio

El uso característico del edificio es el Residencial.

Otros usos previstos

Planta Baja con uso Sanitario.

Relación con el entorno

Se ubica el edificio en la esquina de Cl. Cuarteles con Cl. Duque de Olivares. A la planta baja (objeto de estudio) se accede principalmente desde Cl Cuarteles. Á el área en estudio se accede independiente desde una puerta doble en la fachada de Calle Peregrino. Entrando, por una rampa que salva la diferencia de cota, nos encontramos en la sala de espera de quirófano.

2.2.2. Análisis y justificación de las soluciones a adoptar

Se procede a la construcción de nuevas divisorias interiores de con tabiques de placas de yeso laminado dobles y trasdosados directos de placa, siendo la exterior de gran dureza y todas de 13 mm. Todas las tabiquerías y trasdosados se aíslan interiormente con panel de lana mineral de 40 mm.

La solería será porcelánica color gris 30x60 cm. con rodapié, clase 3 en cuartos húmedos y almacén, se ha optado por gresite de pequeñas dimensiones en la zona de duchas. En la sala de espera se mantiene el pavimento existente, bien como en el pasillo de limpio, el mármol blanco macael 60x30 cm. Para el office y la ampliación de la recuperación se utilizaría el mismo material, manteniendo y continuando el despiece actual. En las dependencias adyacentes al Quirófano se propone la colocación de un pavimento vinílico, antibacteriano, rodapié curvo y junta termo sellada, con 2mm de espesor.

Los acabados de pared en las zonas húmedas (vestuarios y baños) serán de gres porcelánico, Modelo Síntesis de Saloni, Ref: FKJ, dimensiones 31x60cm, color blanco mate, medido de suelo a techo. Los acabados de paredes serán con revestimiento vinílico para pasillos GERFLOR Mipolam Élegance, color Ginger 0696, de espesor 2 mm, en pasillo limpio y reanimación, altura hasta techo sobre rodapié curvo con esquineros vinílicos de protección a 90º, con ribete sobre pletina de aluminio doblada a 90º de la marca GERFLOR modelo CORNER, color a elegir por la dirección facultativa. En las dependencias adyacentes al Quirófano se propone la colocación de un revestimiento vinílico antibacteriano, marca TARKETT Standard Plus 497, color Gris Claro, con 2mm de espesor, medido de suelo a techo. En la sala de espera y vestíbulo se mantiene el revestimiento existente en Mármol con altura de 2,10m, repasando la pintura hasta el techo, de color blanco mate.

El falso techo será registrable, en todos los espacios excepto en el Office, en placa de yeso laminado, tipo PLADUR FON BASIC, dimensiones 60X60X13 cm, con sistema de perfilera oculta e iluminación con paneles LED empotrados. En la sala de espera se contempla la colocación de una franja perimetral, de 20 cm de ancho, en placa de yeso laminado TIPO PLACO, con 13mm de espesor y perfilera falsa. En el Office, el falso techo será continuo en placa de yeso laminado tipo PLACO, de 13mm de espesor, soporte con perfiles metálicos y aislamiento acústico mediante una capa de lana mineral Isover Arena o Absorción equivalente constituido por un panel semirrígido de lana mineral Arena, revestido por una cara con un velo de vidrio de color negro de mínimo 40 mm de espesor, se colocará iluminación con Downlights LED empotrados.

2.2.3. Marco legal aplicable de ámbito estatal, autonómico y local.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS ESPECÍFICAS:

Estatales

- RITE** Reglamento de instalaciones térmicas en edificios (RITE)
- RIPCI** Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI)
- RCD** Producción y gestión de residuos de construcción y demolición
- R.D. 235/13** Procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

CUMPLIMIENTO DEL CTE:

El presente proyecto cumple el Código Técnico de la Edificación, satisfaciendo los requisitos para cada una de sus exigencias básicas establecidos en el Capítulo 3 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

El siguiente listado recoge los documentos básicos que forman parte del Código Técnico de la Edificación que, una vez analizados los ámbitos de aplicación, afectan a la edificación proyectada y cuya justificación del cumplimiento se realiza en el apartado correspondiente de la presente memoria.

- SE - Seguridad estructural. **Aplicado conjuntamente con:**
 - DB-SE-C “Cimientos”
 - DB-SE-A “Acero”
 - DB-SE-F “Fábrica”
 - DB-SE-M “Madera”
 - NCSR-02 “Norma de construcción sismo resistente: parte general y edificación”
 - EHE “Instrucción del hormigón estructural”
 - EFHE: “Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados”
- SI - Seguridad en caso de incendio
- SUA - Seguridad de utilización y accesibilidad

ARQ. MENDES MARTINS / VISADO ESTADUTARIO 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001 / COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA / El presente proyecto ha sido acreditado y expresamente las siguientes circunstancias: la identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.



- DB-SUA1 “Seguridad frente al riesgo de caídas”
- DB-SUA2 “Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento”
- DB-SUA3 “Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento en recintos”
- DB-SUA8 “Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo”
- HS – Salubridad
 - DB-HS1 “Protección frente a la humedad”
 - DB-HS2 “Recogida y evacuación de residuos”
 - DB-HS3 “Calidad del aire interior”
 - DB-HS4 “Suministro de agua”
 - DB-HS5 “Evacuación de aguas”
- HR - Protección frente al ruido
- HE- Ahorro de energía

OTRAS NORMATIVAS QUE AFECTAN AL PROYECTO EN CUESTIÓN:

- Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía.
- R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Nota: No se incluyen ni aquellas normativas sectoriales u ordenanzas municipales que puedan afectar a la edificación por su emplazamiento, características, tipología... ni normativas correspondientes a otro tipo de instalaciones especiales como ascensores, escaleras mecánicas, casilleros postales... cuya justificación del cumplimiento deberá realizarse en el caso de que se prevean estas instalaciones.

2.2.4. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística, ordenanzas municipales y otras normativas.

INSTRUMENTOS DE ORDENACION URBANISTICA QUE AFECTAN AL PROYECTO

PGOU (Municipales).

- **CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO**

Según **PLANEAMIENTO GENERAL vigente: SUELO URBANO CONSOLIDADO**

INFORMACIÓN SOBRE CIRCUNSTANCIAS Y NORMATIVA URBANÍSTICA DE APLICACIÓN

- **CALIFICACIÓN URBANÍSTICA PORMENORIZADA**

Instrumento de ordenación preciso - PGOU Málaga
 Calificación urbanística detallada - MISTO - RESIDENCIAL y EQUIPAMIENTO
 Ordenanza de aplicación - UAS 4

2.2.5. Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies útiles y construidas, accesos y evacuación.

Descripción de la geometría del edificio La geometría del edificio en que se ubica el Hospital de la Mutua de Andalucía y de Ceuta es el resultado de las restricciones urbanísticas aplicadas a la parcela en la que se sitúa. Su base es el cuadrilátero definido por los retranqueos mínimos obligatorios y las alineaciones existentes. El objeto del proyecto es la zona envolvente al quirófano y zona de recuperación. Esta zona tiene un acceso independiente de las demás áreas del hospital.

Volumen Se trata de un volumen regular, circunscrito en una base rectangular.

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
 29001 - MALAGA
 ARQ.: MENDES MARTINS
 ANDREIA NAIRO
 VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 El presente visado acredita expresamente las siguientes
 circunstancias: La identidad y habilitación profesional del
 arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y
 corrección documental según normativa aplicable.



Superficies útiles y construidas.

PLANTA	USOS	SUPERFICIES ÚTILES	SUPERFICIES CONSTRUÍDAS	
		INTERIOR (computable) M ²	INTERIOR (computable) M ²	
	Salida de Emergência	5.09		
	Sala de Espera Quirófono	22.51		
	Vestibulo Independência	5.42		
	Vestuário 01	8.09		
	Vestuario 02	7.76		
	Vestuario 03	8.98		
	Pasillo Limpio	23.81		
	Instrumental Limpio	4.55		
PLANTA BAJA	Esterilización	5.66		
	Esterilizado Sucio	6.24		
	Suministro Quirófono	4.07		
	Antesala Quirófono	5.49		
	Almacén Lencería	4.44		
	Material Fungible y Anestesia	2.99		
	Lavado Quirúrgico	6.87		
	Almacén de residuos	3.02		
	Reanimación	21.81		
	Office	7.07		
	TOTAL PLANTA BAJA		153.87	217,65
	TOTAL AREA A REFORMAR		153.87	217,65

Accesos El acceso a la obra se realiza por la Fachada Principal en la Calle Cuarteles, Nº10 – 29002 Málaga.

Evacuación La Evacuación se realiza por la Fachada Principal en la Calle Cuarteles, N.º 10 – 29002 Málaga.

Ocupación Durante la ejecución de las obras el edificio permanecerá ocupado y en funcionamiento. Para la ejecución de las obras será necesario desalojar la correspondiente parte del edificio.

2.3. Prestaciones del edificio

2.3.1. Prestaciones producto del cumplimiento de los requisitos básicos del CTE

Prestaciones derivadas de los requisitos básicos relativos a la seguridad:

- Seguridad en caso de incendio (DB SI)

- El edificio cuenta con los medios de evacuación y los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible el control y la extinción del incendio, así como la transmisión de la alarma a los ocupantes, para que puedan abandonar o alcanzar un lugar seguro de salida del edificio en condiciones de seguridad.
- El edificio tiene fácil acceso a los servicios de los bomberos. El espacio exterior inmediatamente próximo al edificio cumple condiciones suficientes para la intervención de los servicios de extinción.
- El acceso desde el exterior está garantizado, y los huecos cumplen las condiciones de separación para impedir la propagación de fuego entre sectores.
- No se produce incompatibilidad de usos.

3. MEMORIA CONSTRUCTIVA

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA



3.1. Demoliciones y Trabajos Previos

3.1.1. Demoliciones y Desmontajes

Se realizará la demolición de los tabiques que conforman el actual almacén de residuos y el vestuario 3, para la configuración de la nueva distribución que contempla el office. Igualmente, para la mejora del acceso a Reanimación, se demolerá el tabique de la puerta. Se removerán todos los alicatados y suelos de los vestuarios y salas adyacentes al quirófano.

3.2. Sustentación del Edificio

No se actuará sobre estos elementos.

3.3. Sistema Estructural

A continuación, se nombra:

3.3.1. Cimentación

No se actúa sobre estos elementos.

3.3.2. Estructura portante

No se actúa sobre estos elementos.

3.3.3. Estructura Horizontal

No se actúa sobre estos elementos.

3.4. Sistema Envolvente

3.4.1. Fachadas

No se actúa sobre este elemento.

3.4.2. Soleras

No se actúa sobre estos elementos.

3.4.3. Cubiertas

No se actúa sobre este elemento.

3.5. Sistema de Compartimentación y Trasdosados

3.5.1. Particiones verticales

TABIQUE PYL PLACA DOBLE CARA (2X13A) + 48 + (2X13A) C/4M3

Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior de gran dureza) atornilladas en ambas caras a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 400 mm de separación entre ejes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana de roca (MW) con 40mm de espesor. Totalmente terminado y acabado mínimo Nivel 02, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pasadizos, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-102043:2013. Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catálogo de Elementos Constructivos del CTE.

3.5.2. Techos

FALSO TECHO REGIST. PLACA DE YESO LAMINADO, TIPO PLADUR FON BASIC, 60X60X13CM, PERFIL OCULTO

Falso techo registrable de placas acústicas de yeso laminado, acabado liso, de dimensiones de cuadrícula de 600x600 mm y 13 mm de espesor de la placa de borde recto; instaladas sobre perfilera oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendidas del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues de tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Placas de madera estándar, a base de fibras finas de lana de madera mineralizada y cubierta con argamasa de cemento blanco y cal blanca. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares (excepto elevación y/o transporte). Medido deduciendo huecos mayores de 2m2.

deduciendo huecos superiores a 2 m2. Conforme a Normas ATEDY. Placas de yeso laminado, accesorios de fijación y perfilaría con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO

Suministro y montaje de falso techo continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso (12,5+27+27), formado por una placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / borde afinado, atornillada a una estructura metálica de acero galvanizado con maestras primarias 60/27 mm separadas cada 1000 mm entre ejes y suspendidas del forjado o elemento soporte mediante cuellos combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a los perfiles primarios mediante caballetes y colocadas con una modulación máxima de 500 mm entre ejes, incluso p/p de fijaciones, tornillería, resolución del perímetro y puntos singulares, pastas, juntas, cinta de juntas y accesorios de montaje. Totalmente terminado y listo para imprimir y revestir.

Aislamiento absorbente acústico en falso techo pladur, mediante una capa de lana mineral Isover Arena o Absorción equivalente constituido por un panel semirrígido de lana mineral Arena, revestido por una cara con un velo de vidrio de color negro de 40 mm de espesor, cumpliendo la norma UNE EN 13162 Productos Aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación con una conductividad térmica de 0,036 W/(m·K), clase de reacción al fuego A2- s1,d0 y código de designación MW-EN 13162:2013.

3.5.3. Trasdosados

TRASDOSADO HIDROFUGO PYL HIDRO (2X13 1HIDR) + 48C/4M3

Trasdosado a muro existente de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior FOC y la exterior hidrofuga) atornilladas a estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 400 mm de separación entre ejes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tablero formado por panel de lana de roca (MW) con 40mm de espesor. Totalmente terminado y acabado mínimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavientos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catálogo de Elementos Constructivos del CTE.

3.6. Sistemas de Acabados

3.6.1 Revestimientos Exteriores

No se actúa sobre estos elementos.

3.6.2 Revestimientos Interiores

3.6.2.1 Paredes

REVESTIM. VINÍLICO PARED ROLLO TARKETT STANDARD

Revestimiento vinílico para pared TARKETT STANDARD PLUS 497, color gris claro, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado de suelo a techo. Espesor 2 mm en rollos de 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto y es resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio. Juntas termosoldables y fijado con adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (B s2 d0). Actividad antibacteriana (E. S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.

ALICATADO SALONI SINTESIS RECIBIDO ADHESIVO C/JUNTA

Alicatado gres SALONI SINTESIS, REF.: FKJ 500, dimensiones de pieza 31x60 cm, color blanco mate, tono 32(Bib, BIIa s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNEEN12004: 2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNE-EN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA- 3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

AZULEJO PASTA BLANCA DECORATIVO 7,5x30 cm

Alicatado con azulejo de pasta blanca en color jade, modelo G-125 Timeless, de Cifre (o similar).(Bib, BIIa s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNE-EN12004:2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNEEN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA
 ARQUITECTO: ANDREA MARTINS, S.L.
 ARQ.: MENDEZ MARTINS, S.L.
 VISADO ESTADÍSTICO Nº Exp. 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 Pag. 15 de 63

REVISTIMIENTO VINILICO GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE

Revestimiento vinílico para pared GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE, Ginger 0696, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado de suelo a techo, Espesor 2 mm en rollos de 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto y es resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio. Juntas termosoldables y fijado con adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (B s2d0). Actividad antibacteriana (E. coli, S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.

3.6.2.2. Suelos

SOL. GRES PORCEL. GRIS 30x60 cm T/DENSO C/R CLASE 3

Solado de gres porcelánico prensado esmaltado resbaladidad Clase3, SALONI ROUND GRIS, (Bla- s/UNE-EN-14411, en baldosas con 30x60 cm, color gris, REF.: DWR710, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medido en superficie realmente ejecutada.

SOL. MARMOL PULIDO 60X30 CM

Suministro y colocación de pavimento de baldosas de mármol Blanco Macael "A", para interiores, de 60x30x2 cm, acabado pulido; recibidas con mortero de cemento M-5, confeccionado en obra sin retardantes. Incluso formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm, en los límites con paredes, pilares exentos y elevaciones de nivel y, en su caso, juntas de partición y juntas estructurales o de dilatación existentes en el soporte; rejuntado con mortero de juntas cementoso, CG1, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas y limpieza. Cumpliendo con la normativa actual CTE - DB SUA Seguridad de utilización y accesibilidad; y UNE-EN-12004:2008 RSR - Revestimientos de suelos: Piezas rígidas. Se comprobará que la superficie soporte presenta una estabilidad dimensional, flexibilidad, resistencia mecánica y planeidad adecuadas, que garanticen la idoneidad del procedimiento de colocación seleccionado. No se ha incrementado la medición por roturas y recortes, ya que en la descomposición se ha considerado un 5% más de piezas. Piezas colocadas de acuerdo con los remates y despieces de las existentes.

SOL. VIDREPURE GRESITE PARA DUCHAS 25X25 MM

Suministro y colocación de revestimiento de mosaico de gres esmaltado VIDREPURE GRESITE en suelos de duchas, formado por teselas de 25x25 mm, montadas sobre piezas de malla de 290x290 mm, recibidas con adhesivo cementoso normal, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color 877 NIEBLA VERDE ESMERALDA, sobre enfoscado previo de mortero de cemento, industrial, con aditivo hidrófugo, M-15 y rejuntado con mortero de juntas de resinas reactivas RG, para junta abierta entre 3 y 15 mm. Incluso p/p de cortes.

PAV. VINILICO POLYFLOR PRESTIGE PUR

Pavimento vinílico POLYFLOR, COLECCION PRESTIGE PUR, color Chive 1880, de 2 mm de espesor en rollos. Flexible, homogéneo, direccional. Resistencia a la abrasión según EN 660.2 con valor <= 7,5 mm3 (Grupo M). Bacteriostático y fungiestático. Instalado sobre solera dura, lisa y seca (3% máximo de humedad), plana y sin fisuras, según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. En aplicaciones sanitarias crear cubeta estanca con juntas soldadas en caliente. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Bfls1). Según CTE-2010 (DB-SUA) tiene índice de resbaladidad Clase 1. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.

3.7. Sistema de servicios

Se comprueba la existencia de servicios externos al edificio necesarios para su correcto funcionamiento:

- Suministro de agua** Se dispone de acometida de abastecimiento de agua apta para el consumo humano. La compañía suministradora aporta los datos de presión y caudal correspondientes.
Se recoge conectándose a Red de Abastecimiento interior.
- Evacuación de aguas** Existe red de alcantarillado municipal disponible para su conexión en las inmediaciones del edificio.
Se conecta a Red de Evacuación interior.
- Suministro eléctrico** Se dispone de suministro eléctrico con potencia suficiente para la previsión de carga total del edificio.
Se acomete a Red de Abastecimiento interior.

VISADO ESTATUTARIO 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.



Telefonía y TV	Existe acceso al servicio de telefonía disponible al público, ofertado por los principales operadores.
Telecomunicaciones	Se dispone infraestructura externa necesaria para el acceso a los servicios de telecomunicación regulados por la normativa vigente.
Recogida de residuos	El municipio dispone de sistema de recogida de basuras y reciclados.

En Málaga, 25 de Enero de 2022

Fdo.: Andreia Martins

ARQUITECTO

4. NORMATIVA APLICABLE

4.1. Justificación del Cumplimiento de los Requisitos Básicos del CTE

En el proyecto se ha optado por adoptar las soluciones técnicas y los procedimientos propuestos en los Documentos Básicos del CTE, cuya utilización es suficiente para acreditar el cumplimiento de las exigencias básicas impuestas en el CTE.

Exigencias básicas del CTE **NO APLICABLES** en el presente proyecto:

4.1.1. Exigencias básicas SE: Seguridad Estructural

- **Exigencias Básicas SE 1 y SE 2:** No son objeto de este proyecto.

Estructura preexistente sin actuación sobre la misma. **NO ES APLICABLE.**

4.1.2. Exigencias básicas SI: Seguridad en caso de Incendio

El objetivo del requisito básico "Seguridad en caso de Incendio" consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, como consecuencia de las características del proyecto y construcción del edificio, así como de su mantenimiento y uso previsto (Artículo 11 de la Parte I de CTE).

Según Introducción, apartado. III del DB-SI, en obras de adecuación o de nueva planta, se debe aplicar el citado Documento Básico a:

- . Zona de uso Residencial Vivienda, en todo caso.
- . Zona de alojamiento (1) o de uso Administrativo, Comercial o Docente cuya superficie construida no exceda de 500 m².
- . Zona de uso Pública Concurrencia cuya ocupación prevista exceda de 500 personas.
- . Uso Hospitalario:
 - Almacenes de productos farmacéuticos y clínicos Riesgo bajo 100<V≤200 m³
 - Laboratorios clínicos Riesgo bajo V ≤350 m³

Tipo de proyecto y ámbito de aplicación del Documento Básico SI

Tipo de proyecto: EJECUCIÓN
 Tipo de obras previstas: ADECUACIÓN y REFORMA
 Uso: CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Características generales de la intervención

Se modifica la distribución y los revestimientos interiores.

- **Exigencia básica SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR** - Se limitará el riesgo de propagación del incendio por el interior del edificio.

1. Compartimentación en sectores de incendio

Los sectores de incendio existentes no se ven afectados por la nueva distribución proyectada.

2. Locales y zonas de riesgo especial

Si consideramos el uso al que se dedica: "CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO", considerando que el área a reformar no es un local de almacenaje de productos combustibles ni de residuos, NO tiene la clasificación de Local de Riesgo Especial.

3. Espacios ocultos. Paso de instalaciones a través de elementos de compartimentación

No existen elementos de compartimentación de incendios, por lo que no es necesario adoptar medidas que garanticen la compartimentación del edificio en espacios ocultos y en los pasos de instalaciones. El área a reformar ya dispone de medidas necesarias en este apartado.

4. Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y de mobiliario

Los elementos constructivos cumplen las siguientes condiciones de reacción al fuego: Todos los elementos constructivos compuestos tienen en su cara expuesta al fuego una resistencia al fuego superior a EI 30. La justificación de que la reacción al fuego de los elementos constructivos empleados cumple las condiciones exigidas, se realizará mediante el marcado CE. Para los productos sin marcado CE la justificación se realizará mediante Certificado de ensayo y clasificación conforme a la norma UNE EN 13501-1:2002, suscrito por un laboratorio acreditado por ENAC, y con una antigüedad no superior a 5 años.

años en el momento de su recepción en obra por la Dirección Facultativa.

- **Exigencia básica SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR** - Se limitará el riesgo de propagación del incendio por el exterior, tanto por el edificio considerado como a otros edificios.

1. Medianerías y Fachadas

Los huecos en fachada se encuentran ya ejecutados hacia espacio libre. Todos los elementos están ya realizados y debieron ser justificados en proyecto original.

2. Cubiertas

En la zona reformada:

- No se compartimentan sectores de incendio diferenciados.
- No se producen encuentros entre fachada y cubierta de sectores diferentes.

- **Exigencia básica SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES** - El edificio dispondrá de los medios de evacuación adecuados que los ocupantes puedan abandonarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo en condiciones de seguridad.

1. Compatibilidad de los elementos de evacuación

La zona reformada no altera los elementos de evacuación existentes del conjunto.

2. Cálculo de la ocupación

No se altera la ocupación actual del edificio.

Los almacenes tienen ocupación nula.

3. Número de Salidas y longitud de los recorridos de evacuación

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales.

4. Dimensionado de los medios de evacuación

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales.

5. Protección de las escaleras

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales.

6. Puertas situadas en recorridos de evacuación

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales.

7. Señalización de los medios de evacuación

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales. Se sustituyeran por elementos que cumplan lo establecido en el presente CTE.

8. Control del humo del incendio

No se actúa en ningún elemento que modifique las condiciones iniciales.

- **Exigencia básica SI 4: DETECCIÓN, EXTINCIÓN Y CONTROL DE INCENDIO** - El edificio dispondrá de los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible la detección, el control y la extinción del incendio, así como la transmisión de la alarma a los ocupantes.

1. Dotación de instalaciones de protección contra incendios

Se coloca extintor de eficacia 21A-113B cada 15 m. de recorrido, como máximo, debidamente señalizados.

2. Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios

El extintor estará señalizado con una placa fotoluminiscente de 210x210 mm., conforme a la norma UNE 23035-4, y se dispondrá de alumbrado de emergencia que entre en funcionamiento en caso de fallo en el suministro del alumbrado normal, cuyas características se describen en el Apartado SU 4 de *Seguridad de utilización* en la Memoria de Cumplimiento del CTE.

- **Exigencia básica SI 5: INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS** - Se facilitará la intervención de los equipos de rescate y de extinción de incendios.

1. Condiciones de aproximación y de entorno. Condiciones del espacio de maniobra

Preexistentes. No son objeto de este proyecto.

2. Accesibilidad por fachada

Las obras proyectadas no dificultan ni intervienen en el acceso por fachada.

- **Exigencia básica SI 6: RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA** - La estructura portante mantendrá su resistencia al fuego durante el tiempo necesario para que puedan cumplirse las anteriores exigencias básicas.

Preexistente. No se actúa sobre ella, y no es objeto de este proyecto.

4.1.3. Exigencias básicas SUA: Seguridad de utilización y accesibilidad

El objetivo del requisito básico “Seguridad de utilización y accesibilidad” consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos durante el uso previsto de los edificios, como consecuencia de sus características de diseño, construcción y mantenimiento (Artículo 12 de la Parte I de CTE).

- **Exigencia básica SUA 1: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS** - Se limitará el riesgo de que los usuarios sufran caídas, para lo cual los suelos serán adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Asimismo, se limitará el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitando la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.

1. Resbaladidad de los suelos

Se utilizarán pavimentos de clase 2, 35<Rd<45 para acceso a edificio, cuartos húmedos y rampas.

2. Discontinuidades en el pavimento

El suelo no presenta imperfecciones o irregularidades que supongan riesgo de caídas como consecuencias de traspies o de tropiezos. No existen resaltos en los pavimentos de más de 6 mm.

3. Desniveles

No es de aplicación.

4. Escaleras y rampas

Las rampas existentes salvan alturas de 15 cm.

5. Limpieza de los acristalamientos exteriores

La limpieza de los acristalamientos exteriores se garantiza mediante la accesibilidad desde ambos lados, al hallarse el local en planta baja. No es de aplicación del actual proyecto. Se habrá definido en proyecto de construcción inicial.

- **Exigencia básica SUA 2: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O ATRAPAMIENTO** - Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan sufrir impacto o atrapamiento con elementos fijos o practicables del edificio.

1. Impacto

Con elementos fijos:	Altura libre de pasos 3.50 m. > 2,70 m.
Puertas:	Altura libre de puertas 2,10 m. > 2,00 m.
Elementos salientes en fachadas	No se contempla
Elementos salientes en interior	No existen.
Con elementos frágiles	No existen.

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP DE HOSP 29001 - MALAGA
 ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA MARTINS
 El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.
 VISADO ESTATUTARIO 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA



2. Atrapamiento

Los elementos de apertura y cierre automáticos dispondrán de dispositivos de protección adecuados al tipo de accionamiento y cumplirán con las especificaciones técnicas propias.

- **Exigencia básica SUA 3: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO** – Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados en recintos.

No es objeto del presente proyecto.

- **Exigencia básica SUA 4: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA**

No es objeto del presente proyecto.

- **Exigencia básica SUA 5: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN** - Se limitará el riesgo derivado de situaciones con alta ocupación facilitando la circulación de las personas y la sectorización con elementos de protección y contención en previsión del riesgo de aplastamiento.

Las condiciones establecidas en DB SUA 5 son de aplicación a los graderíos de estadios, pabellones polideportivos, centros de reunión, otros edificios de uso cultural, etc. previstos para más de 3000 espectadores de pie.

Por lo tanto, para este proyecto, **no es de aplicación**.

- **Exigencia básica SUA 6: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO** - Se limitará el riesgo de caídas que pueden derivar en ahogamiento en piscinas, depósitos, pozos y similares mediante elementos que restrinjan el acceso.

El proyecto no abarca ninguna de las zonas previstas en este apartado. Por lo tanto, **no es de aplicación**.

- **Exigencia básica SUA 7: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO** - Se limitará el riesgo causado por vehículos en movimiento atendiendo a los tipos de pavimento y la señalización y protección de las zonas de circulación rodada y de las personas.

El proyecto no abarca ninguna de las zonas previstas en este apartado. Por lo tanto, **no es de aplicación**.

- **Exigencia básica SUA 8: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO** - Se limitará el riesgo de electrocución y de incendio causado por la acción del rayo, mediante instalaciones adecuadas de protección contra rayo.

El proyecto no abarca ninguna instalación prevista en este apartado. Por lo tanto, **no es de aplicación**.

- **Exigencia básica SUA 9: ACCESIBILIDAD** - Con el fin de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad se cumplirán las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles que se establecen en la presente ley.

Ninguna de las exigencias básicas de accesibilidad es objeto de este proyecto ya que estas han quedado definidas en el proyecto de construcción original.

4.1.4. Exigencias básicas HS: Salubridad

El objetivo del requisito básico “Higiene, salud y protección del medio ambiente”, tratado en adelante bajo el término salubridad, consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios, dentro de los edificios y en condiciones normales de utilización, padezcan molestias o enfermedades, así como el riesgo de que los edificios se deterioren y de que deterioren el medio ambiente en su entorno inmediato, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento (Artículo 13 de la Parte I de CTE). El cumplimiento del Documento Básico de “salubridad” se acredita mediante el cumplimiento de las 5 exigencias básicas HS.

VISADO ESTADÍSTICO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.



Por ello, los elementos de protección, las diversas soluciones constructivas que se adopten y las instalaciones previstas, no podrán modificarse, ya que quedarían afectadas las exigencias básicas de salubridad.

Ninguna de las exigencias básicas de salubridad es objeto de este proyecto ya que estas han quedado definidas en el proyecto de construcción original.

4.1.5. Exigencias básicas HR: Protección frente al ruido

El objetivo de este requisito básico consiste en limitar dentro de los edificios, y en condiciones normales de utilización, el riesgo de molestias o enfermedades que el ruido pueda producir a los usuarios, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento (Artículo 14 de la Parte I de CTE). Para satisfacer este objetivo, el edificio se proyectará, construirá, utilizará y mantendrá de tal forma que los elementos constructivos que conforman sus recintos tengan unas características acústicas adecuadas para reducir la transmisión del ruido aéreo, del ruido de impacto y del ruido y vibraciones de las instalaciones propias del edificio, y para limitar el ruido reverberante de los recintos.

El ámbito de aplicación de este DB es el que se establece con carácter general para el CTE en su artículo 2 (Parte I) **exceptuándose los casos que se indican a continuación:**

- a) los *recintos ruidosos*, que se regirán por su reglamentación específica;
- b) los *recintos* y edificios destinados a espectáculos, tales como auditorios, salas de música, teatros, cines, etc., que serán objeto de estudio especial en cuanto a su diseño, y se considerarán *recintos de actividad* respecto a los *recintos protegidos* y a los *recintos habitables* colindantes;
- c) las aulas y las salas de conferencias cuyo volumen sea mayor que 350 m³, que serán objeto de un estudio especial en cuanto a su diseño, y se considerarán *recintos protegidos* respecto de otros *recintos* y del exterior;
- d) **las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral.** Asimismo, quedan excluidas las obras de rehabilitación integral de los edificios protegidos oficialmente en razón de su catalogación, como bienes de interés cultural, cuando el cumplimiento de las exigencias suponga alterar la configuración de su *fachada* o su distribución o acabado interior, de modo incompatible con la conservación de dichos edificios.

No se trata de una REHABILITACION INTEGRAL. Por lo tanto, en nuestro caso NO será de aplicación.

4.1.6. Exigencias básicas HE: Ahorro de energía

El objetivo del requisito básico “Ahorro de energía” consiste en conseguir un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo y conseguir asimismo que una parte de este consumo proceda de fuentes de energía renovable, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento. (Artículo 15 de la Parte I de CTE). El cumplimiento del Documento Básico de “Ahorro de energía” en edificios de viviendas de nueva construcción, se acredita mediante el cumplimiento de las 4 exigencias básicas HE y de la Guía de aplicación del CTE DAV-HE (Documento de Aplicación a edificios de uso residencial Vivienda). En el caso de la **exigencia básica HE 2**, se acredita mediante el cumplimiento del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).

Por ello, las diversas soluciones constructivas que se adopten y las instalaciones previstas, no podrán modificarse, ya que quedarían afectadas las exigencias básicas de ahorro de energía.

- **Exigencia básica HE 1: LIMITACIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA** - Los edificios dispondrán de una envolvente con características tales que limite adecuadamente la demanda energética necesaria para alcanzar el bienestar térmico y la función del clima de la localidad, del uso del edificio y del régimen de verano y de invierno, así como por las características de aislamiento e inercia, permeabilidad al aire y exposición a la radiación solar, reduciendo el riesgo de aparición de humedades de condensación superficiales e intersticiales que puedan perjudicar sus características térmicas, tratando adecuadamente los puentes térmicos para limitar las pérdidas o ganancias de calor y evitar problemas higrotérmicos en los mismos.

Este apartado solo será de aplicación en el caso de Rehabilitación de todas las capas de Cubiertas o Fachadas y siendo la superficie superior al 25% del total de sus cerramientos.

Por lo tanto, en nuestro caso NO será de aplicación.

VISADO ESTATUTARIO 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
 ARQ.: MENDES MARTINS ANDREIA MARTINS
 En presente documento se expresamente las siguientes condiciones de uso: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.



4.2. Justificación del Cumplimiento de las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas

Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 293/2009

PUBLICACIÓN 21 de julio de 2009
 VIGENCIA 21 de septiembre de 2009

RÉGIMEN TRANSITORIO

No será preceptiva la aplicación del Decreto a:

- a) Obras en construcción y proyectos con licencia anterior al 21 de septiembre de 2009.
- b) Proyectos aprobados por las Administraciones Públicas o visados por los Colegios Profesionales antes del 21 de septiembre de 2009.
- c) Obras que se realicen conforme a los proyectos citados en el apartado b), siempre que la licencia se solicitara antes del 21 de marzo de 2010.
- d) Los proyectos de urbanización que se encuentren en redacción a la entrada en vigor del presente Decreto deberán adaptarse al mismo, salvo que ello implique la necesidad de modificar el planeamiento urbanístico cuyas previsiones ejecutan.

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

- a) Redacción de planeamiento urbanístico, o de las ordenanzas de uso del suelo y edificación **D**
 Redacción de proyectos de urbanización **D**
(rellenar Anexo I)
 - b) Obras de infraestructura y urbanización **D**
 Mobiliario urbano **D**
(rellenar Anexo I)
 - c) Construcción, reforma o alteración de uso de:
 - . Espacios y dependencias exteriores e interiores de utilización colectiva de los edificios, establecimientos e instalaciones de propiedad privada) destinadas a un uso que implique concurrencia de público, aunque no se realice obra alguna. **M**
 - . Todas las áreas tanto exteriores como interiores de los edificios, establecimientos e instalaciones de las Administraciones y Empresas públicas. **D***(rellenar Anexo II para interiores)*
(rellenar Anexo I para exteriores)
 - d) Construcción o reforma de:
 - . Viviendas destinadas a personas con minusvalía **D**
 - . Espacios exteriores, instalaciones, dotaciones y elementos de uso comunitario correspondientes a viviendas, sean de promoción pública o privada. **D***(rellenar Anexo III para interiores)*
*(rellenar Anexo I para exteriores excepto los apartados indicados *)*
*(rellenar Anexo II para instalaciones o dotaciones complementarias de uso comunitario, solo apartados indicados *)*
 - e) Sistemas de transporte público colectivo y sus instalaciones complementarias. **D**
(rellenar Anexo V)
- ### TIPO DE ACTUACIÓN:
- 1. Nueva Construcción. **D**
 - 2. Reforma (ampliación, mejora, modernización, adaptación, adecuación o refuerzo). **M**
 - 3. Cambio de uso. **D**

NOTAS:

- En todos los casos se refiere el reglamento tanto a obras de nueva planta como a las de reforma y cambio de uso. En los casos de reformas o cambios de uso el reglamento se aplica únicamente a los elementos o partes afectadas por la actuación.
- En el artículo 62 del reglamento se recogen los siguientes usos como de pública concurrencia: alojamientos, comerciales, sanitarios, servicios sociales, actividades culturales y sociales, hostelería, administrativos, docentes, transportes, religiosos, garajes, aparcamientos y los recogidos en el Nomenclátor y el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 78/2002, de 26 de febrero.



*ESCALERAS	— Longitud libre de peldaños $\geq 1,20$ mts.	
Art. 70	— No se admiten escalones sin tabica, con bocel, vuelo o resalto.	
	— La tabica será vertical o formará un ángulo con la vertical de 15°.	
	— No se admiten mesetas partidas, ni en ángulo, ni escaleras compensadas.	
	— Fondo de las mesetas	Intermedias $\geq 1,20$ mts. De acceso $\geq 1,20$ mts.
	— Distancia de la arista de peldaños a puertas ≥ 40 cms.	
	— El resto de parámetros se toman del CTE DB SU 1.	
RAMPAS	— Directriz recta.	CUMPLE
Art. 72	— Anchura $\geq 1,20$ mts.	CUMPLE
	— Pavimento antideslizante.	CUMPLE
	— Pendiente longitudinal	Longitud ≤ 3 mts. Pendiente ≤ 10 %. Longitud ≤ 6 mts. Pendiente ≤ 8 %. Longitud > 6 mts. Pendiente ≤ 6 %.
	— Pendiente transversal ≤ 2 %.	CUMPLE
	— Longitud máxima de tramo ≤ 9 mts.	CUMPLE
	— Mesetas.	Ancho \geq ancho de la rampa Fondo $\geq 1,20$ mts.
	— Distancia desde la arista de la rampa a una puerta $\geq 1,20$ mts.	CUMPLE
	— Pasamanos a una altura entre 0,90 y 1,10 mts.	
ESCALERAS MECANICAS	— Luz libre $\geq 1,00$ mts.	
Art. 71	— Velocidad $\leq 0,50$ mts./sg.	
	— Número de peldaños enrasados a entrada y salida $\geq 2,5$ peldaños.	
	— Se dispondrá en el embarque y en el desembarque una anchura $\geq 1,20$ m.	
TAPICES RODANTES	— Luz libre $\geq 1,00$ mts.	
Art. 73	— Las áreas de entrada y salida se desarrollan en un plano horizontal.	
	— La pendiente del tapiz ≤ 12 %.	
	— Se dispondrán pasamanos a una altura $\leq 0,90$ mts.	
ASCENSOR	— Puertas de recinto y cabina automáticas, y con indicador acústico.	
Obligado por normativa	— Anchura de puertas $\geq 0,80$ mts.	
Art. 74	— Fondo de cabina $\geq 1,25$ mts.	
	— Ancho de cabina $\geq 1,00$ mts.	
	— Equipamiento en interior de cabina	Pasamanos con altura $\geq 0,80$ mts. y $\leq 0,90$ mts. Botonera. Altura $\leq 1,20$ mts Botonera interior. Números arábigos y Braille Señal acústica de apertura automática Señal acústica de parada y verbal de planta
	— Equipamiento exterior	Botonera exterior. Altura $\leq 1,20$ mts Indicador acústico y luminoso en cada planta Número de planta en jamba, en braille y arábigo
	— Cuando existan aparcamientos en plantas de sótano, el ascensor llegará a todas ellas.	
MOSTRADORES Y VENTANILLAS	— Los mostradores tendrán un tramo	Ancho $\geq 0,80$ mts. Altura $\geq 0,70$ mts. y $\leq 0,80$ mts.
Art. 81	— Hueco bajo mostrador.	Alto /fondo $\geq 0,70$ m / $\geq 0,50$ m
	— Las ventanillas de atención al público tendrán una altura $\leq 1,10$ mts.	
	— Serán fácilmente manejables. Prohibidos los de accionamiento rotatorio.	CUMPLE
	— Se situarán a una altura comprendida entre 0,90 y 1,20 mts.	CUMPLE
MECANISMOS ELECTRÓNICOS	— Dotación mínima: Lavabo e inodoro.	CUMPLE
Art. 83	— Espacio libre no barrido por las	Si solo hay una pieza $\geq 1,20$ m. Si hay más de una pieza $\geq 1,50$ m.
* 1 ASEO DE LOS OBLIGADOS POR LA NORMATIVA ESPECÍFICA	— Un lavabo no tendrá obstáculos en su parte inferior.	CUMPLE
Art. 77	— Altura del lavabo comprendida entre 70 y 80 cms.	CUMPLE
	— Espacio lateral al inodoro $\geq 0,70$ mts.	CUMPLE
	— Altura del inodoro comprendida entre 45 y 50 cms.	CUMPLE
	— Altura borde inferior del espejo $\leq 0,90$ mts.	CUMPLE
	— Altura de accesorios y mecanismos $\geq 0,80$ mts. y $\leq 1,20$ mts.	CUMPLE
	— Equipamiento adicional:	— 2 Barras, 1 de ellas abatible para acceso lateral al inodoro — Avisador de emergencia lumínico y acústico
	— Vestuario y probador con espacio libre de 1,50 mts. \emptyset .	CUMPLE CUMPLE

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
29001 - MALAGA

PROMOTOR: ARQ. MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

<p>1 VESTUARIO, 1 DUCHA Y/O 1 PROBADOR DE UTILIZACIÓN COLECTIVA Art. 78</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Vestuario y probador. Banco: <ul style="list-style-type: none"> Anchura \geq 0,50 mts. Altura \leq 0,45 mts. Fondo \geq 0,40 mts. Acceso lateral \geq 0,70 mts. — Vestuario y probador. Altura repisas y perchas entre \geq 0,40 mts. y \leq 1,20 mts. — Duchas. Dimensiones mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Fondo \geq 1,80 mts. Ancho \geq 1,20 mts. — Duchas. Estará enrasada con el pavimento, y su suelo será antideslizante. — Duchas. Altura del maneral del rociador si es manipulable \geq 0,80 y \leq 1,20 mts. — Ducha. Banco abatible: <ul style="list-style-type: none"> Anchura \geq 0,50 mts. Altura \leq 0,45 mts. Fondo \geq 0,40 mts. Acceso lateral \geq 0,70 mts. — Duchas y Vestuarios. Se dispondrán barras metálicas horizontales a 0,75 mts. de altura. — Espacio interior al acceso no barrido por la puerta \geq 0,70 mts. \varnothing. — Se dispondrá un avisador lumínico y acústico para casos de emergencia. 	<p>CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE</p>
<p>ESPACIOS RESERVADOS A USUARIOS CON SILLAS DE RUEDAS Art. 76</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Reservas señalizadas en el Anexo III (del D.293/2009) obligatorias con un mínimo de 2. — El espacio reservado será horizontal y a nivel con los asientos. — En cines, las reservas se situarán o en la parte central o en la superior. — El espacio entre filas será \geq 0,50 mts. — El espacio reservado para usuarios de silla de ruedas será de 0,90 x 1,20 mts. Condiciones de los espacios reservados, que estarán señalizados: <ul style="list-style-type: none"> — Con asientos en graderío: <ul style="list-style-type: none"> - Se situarán próximas a los accesos las plazas para usuarios de sillas de ruedas - Estarán próximas a una comunicación de ancho \geq 1,20 mts. - Las gradas se señalarán mediante diferenciación cromática y de textura en los bordes. - Las butacas dispondrán de señalización numerológica en altoprelieve. 	
<p>APARCAMIENTOS Arts. 90/29/30</p>	<ul style="list-style-type: none"> — 1 Plaza cada 40 o fracción. — Situación próxima a los accesos peatonales. Y estarán señalizadas. — Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - Batería: \geq 5,00 x 3,60 mts* - Cordón: \geq 3,60 x 6,50 mts* <p><small>*Se permite que la zona de transferencia –1,40 m ya incluida– se comparta entre dos plazas.</small></p>	

Se cumplen todas las disposiciones del Reglamento.

En Málaga, 25 de Enero de 2022

Fdo.: Andreia Martins
ARQUITECTO

5. PLIEGO DE CONDICIONES

5.1. Relación de Normativa de Obligado Cumplimiento

5.1.1. Abastecimiento de agua y vertido

Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de abastecimiento de agua

B.O.E. 02/10/1974 Orden del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.
B.O.E. 03/01/1976 Desarrollo: NTE-IFA/1975

Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de saneamiento de poblaciones

B.O.E. 23/09/1986 Orden del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.
B.O.E. 28/02/1987 Corrección de errores.

Control metrológico sobre instrumentos de medida.

B.O.E. 06/03/1989 Contadores de Agua Fría -- Orden del Mº de Obras Públicas y Urbanismo
B.O.E. 08/02/2006 R.D. 889/2006, del Mº de Industria, Turismo y Comercio.
B.O.E. 11/08/2006 Corrección de errores.

Normas de emisión, objetivos de calidad y métodos de medición sobre vertidos de aguas residuales

B.O.E. 23/11/1987 Órdenes del Mº de Obras Públicas y Transporte
B.O.E. 18/04/1988 Corrección de errores
B.O.E. 20/03/1989 Nuevo listado de sustancias nocivas
B.O.E. 08/07/1991 Ampliación ámbito de aplicación.
B.O.E. 29/05/1992 Modificación.

Reglamento del suministro domiciliario del agua

B.O.J.A. 10/09/1991 Decreto de la Consejería de la Presidencia

Criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis

B.O.E. 18/07/2005 R.D. 865/2003 del Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano

B.O.E. 21/02/2003 R.D. 140/2003 del Mº de la Presidencia

Medidas para el control y la vigilancia higiénico-sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.

B.O.J.A. 12/07/2002 Decreto 287/2002

Medidas de regulación y control de vertidos

B.O.E. 21/04/1995 R.D. 484/1995 del Mº de OPyT
B.O.E. 13/05/1995 Corrección de errores

Reglamento de la calidad de las aguas litorales

B.O.J.A. 02/08/1996 D. 14/1996 del Cº de Medio Ambiente.
B.O.J.A. 03/04/1997 Desarrollo

5.1.2. Accesibilidad y utilización

Medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios

B.O.E. 23/05/1989 Real Decreto 556/1989 del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.

Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

B.O.J.A. 21/07/2009 Decreto 293/2009, de 7 de julio, de la Consejería de la Presidencia.

Ley de atención a las personas con discapacidad en Andalucía.

B.O.J.A. 17/04/1999 Ley 1/199, de 31 de marzo.

Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

B.O.E. 11/05/2007 R.D. 505/2007, del Mº de la Presidencia

Integración social de los minusválidos.

Ley del ruido

B.O.E. 18/11/2003 *Ley 37/2003 de la Jefatura del Estado*

Reglamento de protección contra la contaminación acústica.

B.O.E. 18/12/2003 *Decreto 326/2006 de la Cª de Medio Ambiente*

Orden por la que se regulan los técnicos acreditados y la actuación subsidiaria de la Consejería en materia de Contaminación Acústica.

B.O.J.A. 07/08/2004 *Orden de 29 de junio de 2004.*

5.1.5. Cementos

Instrucción para la recepción de cementos (RC-08).

B.O.E. 19/06/2008 *Real Decreto 956/2008*

B.O.E. 09/11/2008 *Corrección de errores.*

Certificación de conformidad a normas como alternativa de la homologación de los cementos para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y hormigones prefabricados.

B.O.E. 25/01/1989 *Orden del Mº de Industria y Energía.*

Declaración de la obligatoriedad de homologación de los cementos para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados.

B.O.E. 11/04/1988 *R.D. 1313/1988, del Mº de Industria y Energía.*

B.O.E. 14/12/2006 *Modificación.*

B.O.E. 02/06/2007 *Corrección de errores de la modificación.*

5.1.6. Combustibles

Reglamento de aparatos a presión.

B.O.E. 23/06/1982 *Instrucción MIE-AP5: Extintores de incendios.*

5.1.7. Electricidad

Reglamento electrotécnico para baja tensión.

B.O.E. 18/09/2002 *R.D. 842/2002 del Mº de Ciencia y Tecnología.*

B.O.J.A. 19/06/2003 *Instrucción de 9 de junio de 2003 de la Dirección Gral. De Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, sobre normas aclaratorias para las tramitaciones a realizar de acuerdo al REBT aprobado mediante R.D. 842/2002.*

B.O.J.A. 05/11/2004 *INSTRUCCION de 14 de octubre de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre previsión de cargas eléctricas y coeficientes de simultaneidad en áreas de uso residencial y áreas de uso industrial.*

B.O.J.A. 19/06/2007 *Regulación del régimen de inspecciones periódicas de las instalaciones eléctricas de baja tensión.*

Normas sobre acometidas eléctricas y reglamento correspondiente.

B.O.E. 12/11/1982 *Real Decreto 2949/1982 del Mº de Industria y Energía*

B.O.E. 29/12/1982 *Corrección de errores.*

B.O.E. 21/02/1983 *Corrección de errores.*

Transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

B.O.E. 27/12/2000 *R.D. 1955/2000, del Mº de Economía.*

B.O.E. 13/03/2001 *Corrección de errores.*

Normas particulares y condiciones técnicas y de seguridad de la empresa distribuidora de energía eléctrica, ENDESA DISTRIBUCIÓN, S.L.U. en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

B.O.J.A. 07/06/2005 *Resolución de la Cª de Innovación, Ciencia y Empresa.*

B.O.J.A 22/11/2005 *Resolución de 25 de octubre de 2005, por la que se regula el período transitorio sobre la entrada en vigor de las normas particulares de Endesa Distribución, S.L.U.*

Consultar documentos complementarios de referencia a la normativa particular de Sevillana-Endesa (Ver documentos en el apartado edificación-documentación técnica)

Exigencia de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión.

B.O.E. 01/04/1988 *R.D. 7/1988, del Mº de Industria y Energía.*

B.O.E. 21/06/1989 *Desarrollo.*

B.O.E. 03/03/1995 *Modificación.*

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
29001 - MALAGA

PROMOTOR:
ARQ. MENDES MARTINS, ANDREIA NA

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

B.O.E. 22/03/1995 *Corrección de errores.*
B.O.E. 17/11/1995 *Modificación del Anexo I*
B.O.E. 13/07/1998 *Modificación del Anexo I*

5.1.8. Gestión de residuos de la construcción (rcd)

Producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

B.O.E. 13/02/2008 R. D. 105/2008 del Mº de la Presidencia.
Modifica al R.D. 1481/2001, del Mº de Medio Ambiente

Valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

B.O.E. 19/02/2002 Orden MAM/304/2002, del Mº de Medio Ambiente.
B.O.E. 04/12/2002 *Corrección de errores.*

Reglamento de residuos de la Comunidad Autónoma Andaluza.

B.O.J.A. 19/12/1995 Decreto 283/1995, de la Cº de Medio Ambiente.
B.O.J.A. 20/08/2002 Documentos de control y seguimientos.

Eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

B.O.E. 29/01/2002 R.D. 1481/2001, del Mº de Medio Ambiente.

5.1.9. Ordenación de la edificación y código técnico de la edificación.

Ley de ordenación de la edificación. (LOE)

B.O.E. 06/11/1999 Ley 38/1999, de 5 de noviembre
B.O.E. 21/07/2000 *Acreditación de constitución de garantías.*
B.O.E. 31/12/2001 *Modificación.*
B.O.E. 31/12/2002 *Modificación.*

Código técnico de la edificación. (CTE) - Parte I -General

B.O.E. 28/03/2006 R.D. 314/2006, del Mº de la Vivienda.
B.O.E. 23/10/2007 *Modificación.*
B.O.E. 25/01/2008 *Corrección de errores.*

5.1.10. Protección contra incendios

DB-SI "Seguridad en caso de incendio"

B.O.E. 28/03/2006 R.D. 314/2006, del Mº de la Vivienda.
B.O.E. 25/01/2008 *Texto refundido DB SI (NO PUBLICADO): original y modificaciones y correcciones (BOE: 23-10-07 Y 25-01-08)*

Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

B.O.E. 14/12/1993 R.D. 1942/1993, del Mº de Industria y Energía.
B.O.E. 07/05/1994 *Corrección de errores.*
B.O.E. 28/04/1998 *Desarrollo y revisión del reglamento.*

Reglamento de seguridad de protección contra incendios en establecimientos industriales.

B.O.E. 17/12/2004 R.D. 2267/2004 del Mº de Industria, Turismo y Comercio.
B.O.E. 05/03/2005 *Corrección de errores*

Clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y resistencia frente al fuego.

B.O.E. 02/04/2005
B.O.E. 02/12/2008 *Modificación.*

Norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

B.O.E. 24/03/2007 R.D. 393/2007, del Mº del Interior.

5.1.11. Salubridad y condiciones higiénico-sanitarias

DB-HS "Salubridad"

B.O.E. 28/03/2006 R.D. 314/2006, del Mº de la Vivienda.

B.O.E. 25/01/2008 Texto refundido DB-HS (NO PUBLICADO): original y modificaciones y correcciones (BOE: 23-10-07 Y 25-01-08)

Condiciones higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas.

B.O.E. 03/01/1944 Orden del Mº de la Gobernación

Chimeneas de ventilación e iluminación y ventilación de escaleras.

B.O.E. 28/02/1968 Orden del Mº de la Vivienda.

5.1.12. Seguridad e higiene en el trabajo

Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

B.O.E. 25/10/1997 R.D. 1627/1997 del Mº de la Presidencia.

B.O.E. 13/11/2004 Modificación

B.O.E. 29/05/2006 Se añade disposición adicional.

B.O.E. 25/08/2007 Modificación del articulado.

Ordenanza del trabajo para las industrias de la construcción, vidrio y cerámica.

B.O.E. 05/09/1970 Orden de 28 de agosto de 1970

B.O.E. 31/07/1973 Modificación.

B.O.E. 29/12/1994 Derogación parcial.

Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.

B.O.E. 16/03/1971 Orden de 9 de marzo de 1971

B.O.E. 09/09/1978 Instrucción MT-17: Protección ocular contra impactos.

B.O.E. 17/03/1981 Instrucción MT-22: Cinturones de seguridad y de caída.

B.O.E. 12/02/1988 Instrucción MT-05: Calzados contra riesgos mecánicos.

Derogaciones posteriores: Los títulos I y III, los capítulos IV y XIII y los artículos 31.9, 138 y 139.

Modelo de libro de incidencias.

B.O.E. 13/10/1986 Orden del Mº de Trabajo.

B.O.E. 31/10/1986 Corrección de errores.

Modelos para la notificación de accidentes de trabajo e instrucciones para su cumplimiento y tramitación.

B.O.E. 29/12/1987 Orden del Mº de Trabajo y Seguridad Social.

B.O.E. 21/11/2002 Nuevos modelos.

Señalización, balizamiento, limpieza y terminación de obras fijas en vías fuera de poblado.

B.O.E. 18/09/1987 Orden del Mº de Obras Públicas y Urbanismo.

Prevención de riesgos laborales.

B.O.E. 10/11/1995 Ley 31/1995 de la Jefatura del Estado.

B.O.E. 31/01/1997 Reglamento del servicio de prevención.

B.O.E. 23/04/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización en el trabajo.

B.O.E. 23/04/1997 Nuevas disposiciones mínimas

B.O.E. 23/04/1997 Disposiciones relativas a riesgos de daños dorsolumbares.

B.O.E. 23/04/1997 Disposiciones relativas a las pantallas de visualización.

B.O.E. 23/04/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

B.O.E. 24/05/1997 Disposiciones relativas a la exposición a agentes biológicos.

B.O.E. 24/05/1997 Disposiciones relativas a la exposición a agentes cancerígenos.

B.O.E. 08/07/1997 Disposiciones sobre la utilización de equipos de trabajo.

B.O.E. 06/12/1997 Disposiciones sobre la utilización de equipos de protección individual

B.O.E. 21/06/2001 Disposiciones sobre el riesgo eléctrico en el trabajo.

B.O.E. 13/12/2003 Reforma del marco normativo de la ley

B.O.E. 11/05/2005 Disposiciones sobre el riesgo a la exposición de vibraciones mecánicas.

B.O.E. 03/11/2006 Disposiciones sobre el riesgo de la exposición al ruido.

B.O.E. 04/11/2006 Disposiciones sobre el riesgo de la exposición al amianto.

Plan General de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía.

B.O.J.A. 03/02/2004 Decreto 313/2003 de la Cª de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Criterios higiénico-sanitarios para prevención y control de la legionelosis.

B.O.E 18/07/2003 R.D. 865/2003, del Mº de Sanidad y Consumo.

Ley reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.

B.O.E. 19/10/2006 Ley 32/2006 de 18 de octubre.

B.O.E. 25/08/2007 Desarrollo de la ley.

B.O.E. 09/12/2007 Corrección de errores.

B.O.J.A. 20/12/2007 Procedimiento de habilitación del Libro de la Subcontratación.

5.1.12. Vidrios

Condiciones técnicas para el vidrio-cristal.

B.O.E. 01/03/1988 R.D. 168/1988, del Mº de Relaciones con las Cortes.

B.O.E. 09/05/2007 Modificación.

En Málaga, 25 de Enero de 2022

Fdo.: Andreia Martins

ARQUITECTO

6. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL ESTIMATIVO



VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA



7. MEDICIONES

Obra: MUTUA CESMAS MALAGA

Presupuesto							% C.I. 0		
Código	Tipo	Ud	Resumen				Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
MEDICIONES REFORMA	Capitulo		MUTUA CESMAS MALAGA					0,00	0,00
01	Capitulo		DEMOLICIONES					0,00	0,00
01.01	Partida	m²	DEMOLICION DE FABRICA DE TABLERO CERÁMICO				40,70	0,00	0,00
Demolición de tablero de rasillones ceramicos machiembrados, con capa de compresion de mortero de cemento, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Sin incluir medidas de proteccion colectivas. Medición descontando huecos.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
reanimación				1	3,00		3,00	9,00	9,00
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
almacen				1	2,00		3,00	6,00	6,00
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
office				1	3,15		3,00	9,45	9,45
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vestuario 3				1	6,95		3,00	20,85	20,85
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
huecos				1	-2,30		2,00	-4,60	-4,60
01.02	Partida	m²	DEMOLICION DE REVESTIMIENTO GRES				287,26	0,00	0,00
Demolicion de revestimiento alicatado en gres ceramico, en vestuarios y otras dependencias, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Sin medidas de proteccion colectiva. Medicion descontando huecos.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vestuario 01				1	19,70		2,30	45,31	45,31
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				6	-0,70		2,00	-8,40	-8,40
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vestuario 02				1	18,70		2,30	43,01	43,01
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				6	-0,70		2,00	-8,40	-8,40
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vestuario 03				1	9,30		3,00	27,90	
				2	-0,90		2,00	-3,60	
office				1	2,70		3,00	8,10	
esterilizado sucio				1	10,00		2,46	24,60	
				2	-0,90		2,00	-3,60	
esterilización				1	9,50		2,80	26,60	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
inst. limpio				1	13,30		2,80	37,24	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
almacen lenceria				1	8,82		2,80	24,70	
				1	-0,95		2,00	-1,90	
material fungible				1	7,00		2,80	19,60	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
lavado quirurgic				1	12,10		2,80	33,88	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
pasillo limpio				1	25,01		2,10	52,52	
				1	-8,35		2,00	-16,70	215,74
01.03	Partida	m²	DEMOLICION Y RETIRADA DE PAVIMENTO EXISTENTE				77,75	0,00	0,00
Demolicion de soleria en gres porcelanico, en vestuarios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, sin transporte a vertedero y con medios auxiliares. Sin medidas de proteccion colectiva.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
vestuario 1				1	2,75	2,80		7,70	
vestuario 2				1	2,75	2,80		7,70	
vestuario 3				1	3,57	4,70		16,78	
almacen de residuos				1	3,56	1,20		4,27	
esterilizado sucio				1	2,54	2,40		6,10	
esterilizacion				1	2,62	2,13		5,58	
instrumental limpio				1	2,00	4,80		9,60	
antesala quirofano				1	2,00	2,63		5,26	
almacen lenceria				1	2,00	2,41		4,82	
material fungible				1	2,00	1,52		3,04	
lavado quirurgico				1	1,52	4,54		6,90	77,75
									0,00
02	Capitulo		ALBAÑILERIA					0,00	0,00
02.01	Partida	m²	RECIBIDO DE CERCOS EN TABIQUES				0,84	0,00	0,00
Recibido y aplomado de cercos y precercos de cualquier material en tabiques, utilizando pasta de yeso negro, totalmente colocado y aplomado. Incluso material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medida la superficie realmente ejecutada.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
reanimacion P1				1	1,80	0,15	2,10	0,57	
				1	0,85	0,15	2,10	0,27	0,84
02.02	Partida	ud	AYUDA DE ALBAÑILERIA PARA INSTALACION ELECTRICA					1,00	0,00
Ayuda de albañileria a instalacion de electricidad, por dependencia, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, remates y ayudas a derivaciones individuales, cuadros de mando y proteccion, i/ p.p. de elementos comunes, limpieza y medios auxiliares. Medido por unidades totalmente terminada.									
02.03	Partida	ud	AYUDA DE ALBAÑILERIA PARA INST. DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO					1,00	0,00

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSPITAL DE HOSPEDAJE SIN
 29001 - MALAGA

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y de corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTADUTARIO Nº 2022 - Nº Expte 202200178001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 Pag. 38 de 63

02.04	Partida	ud	Ayuda de albañilería para la instalación de fontanería y saneamiento en el vestuario 3, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, remates, accesorios y piezas especiales, i/ p.p. de elementos comunes, material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medido la unidad terminada.	1,00	0,00	0,00					
02.05	Partida	m²	Ayuda de albañilería para recolocación de la instalación de aire acondicionado (conductos o rejillas), ventilación forzada (ventiladores y rejillas), megafonía en hilo musical (altavoces y controles), caso proceda. Incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates, conductos, canalizaciones y cuadros. Medido la unidad terminada. Capa fina (2 a 10 mm) de mortero autonivelante de cemento. Capa fina de pasta niveladora de suelos, CT - C20 - F6 según UNE-EN 13813, de 2 mm de espesor, aplicada manualmente, para la regularización y nivelación de la superficie soporte interior de hormigón o mortero, previa aplicación de imprimación monocomponente a base de resinas sintéticas modificadas sin disolvente de color amarillo, preparada para recibir pavimento cerámico, de corcho, de madera, laminado, flexible o textil. Incluso banda de panel rígido de poliestireno expandido para la preparación de las juntas perimetrales de dilatación. El precio no incluye el soporte de hormigón ni el revestimiento.	77,75	0,00	0,00					
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
				77,75				77,75	77,75		
02									0,00	0,00	
03	Capítulo		PARTICIONES INTERIORES						0,00	0,00	
03.01	Partida	m	TABIQUE PYL PLACA DOBLE CARA (2X13A)+48+(2X13A)C/4M3 Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior FOC y la exterior dureza) atornilladas en ambas caras a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales de modulación de 400 mm de separación entre ejes, con aislamiento termico-acustico en el interior del tabique formado por panel de lana de roca (MW) con un espesor. Totalmente terminado y acabado mínimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catalogo de Elementos Constructivos del CTE.	7,15	0,00	0,00					
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			reanimación y almacen	1	4,15		3,00	12,45			
				1	-2,65		2,00	-5,30	7,15		
03.02	Partida	m	TRASDOSADO HIDROFUGO PYL HIDRO (2X13 1HIDR)+48C/4M3 Trasdosado a muro existente de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior FOC y la exterior hidrofuga) atornilladas a estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales, con una modulación de 400 mm de separación entre ejes, con aislamiento termico-acustico en el interior del tabique formado por panel de lana de roca (MW) con 40mm de espesor. Totalmente terminado y acabado mínimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catalogo de Elementos Constructivos del CTE.	21,87	0,00	0,00					
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			office	1	1,55		2,80	4,34			
				1	1,55		2,80	4,34			
				1	4,71		2,80	13,19	21,87		
03									0,00	0,00	
04	Capítulo		SANEAMIENTO						0,00	0,00	
04.01	Partida	ud	RED INTERIOR DE DESAGUES EN VESTUARIO 03 Suministro e instalación interior de evacuación para vestuario con dotación para: inodoro, lavabo sencillo, y ducha de obra, realizada con tubo de PVC, serie C para la red de desagües que conectan la evacuación de los aparatos con el bote sifónico y con la bajante, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (diseñados según proyecto), bote sifónico de PVC de 110 mm de diámetro, con tapa ciega de acero inoxidable. Instalación realizada con nivel de insonorización medio según UNE-EN 1451-1. Cuando la derivación del inodoro deba abarcar un paramento o forjado, se colocará un pasatubos, para evitar el contacto con morteros. En los pasatubos se interpondrá una masilla asfáltica o un material elástico para evitar contactos inconvenientes entre distintos materiales. Se evitará la utilización de mortero de cal o yeso para la fijación de la tubería cuando esté empotrada en el paramento. Incluso p/p de material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio (incluidas en este precio). Prueba de estanqueidad parcial según normativa de aplicación: CTE. DB HS Salubridad.	1,00	0,00	0,00					
04.02	Partida	ud	RED INTERIOR DE DESAGUES EN OFFICE Red interior de evacuación insonorizada, para Office con dotación para: fregadero, realizada con tubo de polipropileno con nivel de insonorización medio, de 40 mm de diámetro y 1,8 mm de espesor, color azul, con extremo abocardado y junta elástica, según UNE-EN 1451-1, con el precio incrementado el 15% en concepto de accesorios y piezas especiales, para la red de desagües que conectan la evacuación de los aparatos con la bajante, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso, material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales.	1,00	0,00	0,00					
04									0,00	0,00	
05	Capítulo		FONTANERÍA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA						0,00	0,00	
05.01	Partida	ud	RED INTERIOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN VESTUARIO 03 Instalación interior de fontanería para vestuario 3 con dotación para: inodoro, lavabo sencillo, ducha de obra, realizada con tubo de polietileno reticulado modelo Aqua Pipe "UPONOR IBERIA", sistema de unión "Quick&Easy", para la red de agua fría y caliente que conecta la derivación particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los aparatos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso llaves de paso húmedo para el corte del suministro de agua, con válvula de esfera, de latón, de 20 mm de diámetro, "UPONOR IBERIA", sistema de unión Quick and Easy recta de acero inoxidable, "UPONOR IBERIA", material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, accesorios de derivaciones. El precio no incluye las ayudas de albañilería para instalaciones. Prueba de resistencia mecánica y estanqueidad: Normativa de aplicación: CTE. DB-HS Salubridad. UNE-ENV 12108. Sistemas de canalización en materiales plásticos. Práctica recomendada para la instalación interior de la estructura de los edificios de sistemas de canalización a presión de agua caliente y fría destinada al consumo humano.	1,00	0,00	0,00					
05.02	Partida	ud	RED INTERIOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN OFFICE Instalación interior de fontanería para Office con dotación para: fregadero, realizada con tubo de polietileno reticulado (PE-X), modelo Aqua Pipe "UPONOR" para la red de agua fría y caliente que conecta la derivación particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los aparatos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso llaves de paso de cuarto húmedo para el corte del suministro de agua con válvula de esfera de 20 mm de diámetro, "UPONOR IBERIA", sistema de unión Quick and Easy y maneta recta de acero inoxidable, "UPONOR IBERIA", material auxiliar para sujeción a la obra, derivación particular, accesorios de derivaciones. El precio no incluye las ayudas de albañilería para instalaciones. Prueba de resistencia mecánica y estanqueidad. Normativa de aplicación: CTE. DB-HS Salubridad. UNE-ENV 12108. Sistemas de canalización en materiales plásticos. Práctica recomendada para la instalación interior de la estructura de los edificios de sistemas de canalización a presión de agua caliente y fría destinada al consumo humano.	1,00	0,00	0,00					
05.03	Partida	ud	PLATO DE DUCHA OCULTO BAJO PAV. 120x90x8 cm P/ VESTUARIO 3 Plato de ducha registrable y autolimpiable, para ocultar bajo el pavimento, de poliuretano, con tratamiento antibacteriano y fungicida, modelo Plato Level "REVESTECH", de 900x1200 mm y 31 mm de altura, con sumidero sifónico, convertible en no sifónico, de polipropileno de 60 mm de altura, de salida horizontal de 60 mm de diámetro, perfiles de PVC para colocación del pavimento, perfiles de PVC para encuentros con elementos verticales, banda de refuerzo, Dry50 Band adhesivo, Revestechflex, placa de protección de EPS y llave para registro de acero inoxidable. Según CTE DB-HS Salubridad.	3,00	0,00	0,00					
05.04	Partida	ud	PLATO DE DUCHA OCULTO BAJO PAV. 135x105x8 cm P/ VESTUARIO 1 Y 2 Plato de ducha registrable y autolimpiable, para ocultar bajo el pavimento, de poliuretano, con tratamiento antibacteriano y fungicida, modelo Plato Level "REVESTECH", de 1050x1350 mm y 31 mm de altura, con sumidero sifónico, convertible en no sifónico, de polipropileno de 60 mm de altura, de salida horizontal de 60 mm de diámetro, perfiles de PVC para colocación del pavimento, perfiles de PVC para encuentros con elementos verticales, banda de refuerzo, Dry50 Band adhesivo, Revestechflex, placa de protección de EPS y llave para registro de acero inoxidable. Según CTE DB-HS Salubridad.	2,00	0,00	0,00					
05.05	Partida	ud	LAVABO MURAL DE GAMA MEDIA BLANCO 55x32cm Lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, gama media, de 55x32 cm, anclaje a pared; conforme UNE 67001. Modelo Meridian de ROCA, o similar. Válvula de desagüe de 32mm, acoplamiento a pared en acero inoxidable. Medida la unidad totalmente instalada y conexionada, i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.	2,00	0,00	0,00					

MUTUADIA DE CALUCIA Y CEUTA

PROMOTOR: MARTINS, ANDREI

MARTINS, ANDREI

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS

BIENDES, MARTINS



05.06	Partida	ud	INODORO SUSPENDIDO ACCESIBLE GAMA MEDIA BLANCO Inodoro de porcelana vitrificada, accesible, gama media, en color blanco, con asiento y tampa lacados y bisagras en acero inoxidable. Cisterna exterior con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros, colocado con anclajes al solado y sellado con silicona; conforme UNE EN 997. Instalado con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm de 1/2". Totalmente instalado y conexionado i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares. Modelos propuestos: Inodoro salida horizontal ROCA Access Ref.: A342236000 Cisterna Ref.: A341231000 Asiento y Tapa ROCA bisagras de acero inox Ref.: A801230004	1,00	0,00	0,00
05.07	Partida	ud	FREGADERO GAMA MEDIA EN ACERO INOXIDABLE 45x40cm Fregadero Tekka BE (o similar) de una cubeta, en acero inox., colocado bajo encimera, 45x40x20 cm. Instalado con válvula de desagüe y sifón botella de 40mm. Totalmente instalado y conexionado, i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.	1,00	0,00	0,00
05.08	Partida	ud	GRIFO MONOMANDO MURAL P/ DUCHA GAMA MEDIA Grifo mezclador monomando exterior mural para ducha, acabado cromado, gama media. Ducha de mano y manguetón flexible de 150cm con soporte articulado en pared; conforme UNE-EN 19703. Totalmente instalado y conexionado, i/ p.p. de pequeño material. Modelos propuestos: Grifo ROCA Ref.: L90 A5A2D01D00 Set de ducha ROCA modelo Stella 100/1 Ref.: A5B9C03C00	3,00	0,00	0,00
05.09	Partida	ud	GRIFO MONOMANDO LAVABO REPISA GAMA MEDIA C/ DESAGUE AUTOMATICO Grifo mezclador monomando sob repisa de lavabo, acabado cromado, gama media, con aireador y desagüe automático; conforme UNE-EN 19703. Incluye escuadra de 1/2" cromadas, latiguillos flexibles de 1/2". Medida la unidad totalmente instalada y conexionado, i/ p.p. de pequeño material. Modelo propuesto: Grifo mezclador ROCA Ref.: L90 C A5A3A01C00	3,00	0,00	0,00
05.10	Partida	ud	GRIFO MONOMANDO FREGADERO SOB ENCIMERA Grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama media, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alineación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente, fijación del aparato y sellado con silicona. Medida la unidad totalmente instalada. Modelo propuesto: Mezclador monomando para cocina con caño giratorio Gold Start modelo L20 Ref.: A5A8400C00	1,00	0,00	0,00
05.11	Partida	ud	TOALLERO ANILLA METAL CROMADO D=200 mm Toallero de anilla de instalación mural, con 200mm de diámetro, fabricado en metal cromado, con sistema de fijación oculto. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería o adhesivo; i/ p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Modelo propuesto: Toallero ROCA Victoria Ref.: A816659001	3,00	0,00	0,00
05.12	Partida	ud	PORTAROLLOS METAL CROMADO C/ TAPA Portarrollos con tapa, de instalación mural, de dimensiones 135x55x102 mm, fabricado en metal acabado cromado, con sistema de fijación oculto. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería o adhesivo; i/ p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Modelo propuesto: Portarrollos ROCA Victoria Ref.: A816662001	3,00	0,00	0,00
05.13	Partida	ud	PERCHA DOBLE METAL CROMADO Percha doble de instalación mural, de dimensiones 130x47x47 mm, fabricada en metal cromado, con sistema de fijación oculto. Totalmente instalada sobre paramento mediante tornillería o adhesivo; i/ p.p. de fijaciones y medios auxiliares. Modelo propuesto: Percha ROCA Victoria Ref.: A816651001	3,00	0,00	0,00
05.14	Partida	ud	BARRA RECTA FIJA ACERO INOXIDABLE 600mm Barra recta fija, de instalación mural, para ducha accesible, con 600mm de longitud, fabricada en acero inoxidable con acabado cromado o mate. Totalmente instalada sobre paramento, en posición vertical, mediante tornillería y con posibilidades de fijarla mediante adhesivo (hasta 5kg de carga estática); i/ p.p. de fijaciones y medios auxiliares.	1,00	0,00	0,00
05.15	Partida	ud	BARRA RECTA FIJA ACERO INOXIDABLE 700mm Barra recta fija, de instalación mural, para ducha accesible, con 700mm de longitud, fabricada en acero inoxidable con acabado cromado o mate. Totalmente instalada sobre paramento, en posición horizontal, mediante tornillería y con posibilidades de fijarla mediante adhesivo (hasta 5kg de carga estática); i/ p.p. de fijaciones y medios auxiliares.	2,00	0,00	0,00
05.16	Partida	ud	BARRA DOBLE ABATIBLE ACERO PULIDO 800mm Barra doble abatible, de instalación mural, para inodoro accesible, con 800mm de longitud, fabricada en acero con acabado brillo pulido, 100% libre de bachelo accionamiento por muelle y bloqueo en posición vertical, con sistema antiatrapamiento de los dedos. Totalmente instalada sobre paramento; i/ p.p. de fijaciones mediante tacos y tornillos y medios auxiliares. Conforme CTE DB SUA-9.	2,00	0,00	0,00
05.17	Partida	ud	ASIENTO ABATIBLE P/ DUCHA ACERO PULIDO Suministro y colocación de asiento para minusválidos, rehabilitación y tercera edad, colocado en pared, abatible, serie Easy, modelo N617252245 "NOKEN" (o similar) de acero inoxidable AISI 304, acabado brillo, de dimensiones totales 420x420 mm, nivelado y fijado al soporte con las sujeciones suministradas por el fabricante. Totalmente montado.	1,00	0,00	0,00
05.18	Partida	ud	LAVABO MURAL DE GAMA MEDIA BLANCO, ACCESIBLE Y RECLINABLE Lavabo mural de porcelana vitrificada en color blanco, gama media, accesible y reclinable, de 64 x 55cm, anclaje a pared, apto para instalaciones ergonómicas para personas de movilidad reducida; conforme UNE 67001 y CTE SUA 9. Modelo Access de ROCA, incluyendo soporte reclinable y conjunto de desagüe con sifón REF- A327230000+A816323000+A892814000. Válvula de desagüe de 32mm, acoplamiento a pared en acero inoxidable. Medida la unidad totalmente instalada y conexionada, i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.	1,00	0,00	0,00
05.19	Partida	ud	BANCO P/ VESTUARIO, SENCILLO, COMPLETO, 1M Bancos de vestuarios REF.: BC2001, de Taquillea, con estructura de acero inoxidable AISI304 de 30x30x1,5 mm, realizados con paneles fenólicos 12mm de espesor muy indicados para zonas de ALTA HUMEDAD, color blanco. Banco sencillo: asiento + zapatero + respaldo+ perchero. 1787(alto)x330(fondo)x1000(ancho). Con 4 perchas en acero inoxidable. Se suministra desmontado en caja de cartón para montarlo usted mismo, FÁCIL MONTAJE. Incluye tornillería y manual de instrucciones.	1,00	0,00	0,00
05.20	Partida	ud	ESPEJO DE BAÑO RECLINABLE Espejo de baño reclinable, perfecto para baños accesibles, forma rectangular, marco de cristal templado, instalación mural. Modelo Access Pro de ROCA Ref.: A816965009. Dimensiones: 450x73x600 mm. Medida la unidad instalada.	1,00	0,00	0,00
05					0,00	0,00
06	Capítulo		AISLAMIENTOS		0,00	0,00
06.01	Partida	m2	AISLAMIENTO HORIZONTAL ISOVER ARENA ABSORCIÓN 40MM 1200X600MM	7,76	0,00	0,00

VISADO ESTATUTARIO
 Nº 487/2022 - Nº 487/2022
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA

ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR
 PROYECTOR:
 MÚLTIPLA DE ANDALUCÍA Y LEUJTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
 29001 - MÁLAGA

Aislamiento absorbente acústico en falso techo pladur, mediante una capa de lana mineral Isover Arena o Absorción equivalente constituido por un panel semirrígido de lana mineral Arena, revestido por una cara con un velo de vidrio de color negro de 40 mm de espesor cumpliendo la norma UNE EN 13162 Productos Aislantes térmicos para aplicaciones en la edificación con una conductividad térmica de 0,036 W/(m·K), clase de reacción al fuego A2-s1,d0 y código de designación MW-EN 13162-2012

				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			falsos techo office	1	4,70	1,65		7,76	7,76		
06.02	Partida	m	COQUILLA ELASTOMÉRICA ANTIMICROBIANA D=22 mm e=25 mm						15,00	0,00	0,00
			Aislamiento térmico para tuberías de 22 mm de diámetro exterior máximo en instalaciones hidrosanitarias y de calefacción realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica de 25 mm de espesor con protección antimicrobiana, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares. Cumple RITE								
06.03	Partida	m2	AISLAMIENTO ACÚSTICO EN TRASDOSADO AUTOPORTANTE, ENTRE PERFILES						29,02	0,00	0,00
			Aislamiento acústico a ruido aéreo, en trasdosado autoportante de placas, realizado con panel semirrígido de lana mineral, espesor 40 mm, según UNE-EN 13162, colocado entre los montantes de la estructura portante; y complejo multicapa, de 6,4 mm de espesor, formado por dos láminas de espuma de polietileno reticulado, de 3 mm de espesor cada una, y una lámina de plomo de 0,35 mm de espesor intercalada entre ambas, adherido entre las placas con pegamento. Según CTE HR Protección frente al ruido.								
			06							0,00	0,00
07	Capítulo		IMPERMEABILIZACIONES							0,00	0,00
07.01	Partida	m2	IMPERMEABILIZACIÓN BICAPA NO ADHERIDA P/ DUCHA						4,44	0,00	0,00
			Impermeabilización bicapa para zona de ducha en vestuarios, constituida por: lámina asfáltica de betún plastómero LBM-30-FV (APP -15°C), en posición flotante respecto al soporte perimetros y puntos singulares, lámina asfáltica de betún plastómero LBM-30-FP (APP -15°C), , totalmente adherida a la anterior con soplete; lámina geotextil poliéster no tejida 200 gr/m2. Lista para proteger con protección pesada. Cumple con los requisitos del C.T.E.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			vestuario 3	1	1,20	0,90		1,08			
			vestuario 2	1	1,35	1,05		1,42			
			vestuario 1	1	1,85	1,05		1,94	4,44		
			07							0,00	0,00
08	Capítulo		ELECTRICIDAD							0,00	0,00
08.01	Partida	ud	RED EQUIPOTENCIAL P/ VESTUARIO 03						1,00	0,00	0,00
			Red equipotencial en vestuario 03, realizada con conductor unipolar aislado HV07 K de 4 mm2, para una tensión nominal de 450/750 V, conectando a tierra las canalizaciones metálicas existentes y todos los elementos conductores que resulten accesibles; según REBT, ITC-BT-18, ITC-BT-26, y ITC-BT-27. Totalmente montada, conexiónada y probada.								
08.02	Partida	ud	TOMA DE CORRIENTE SCHUKO 16A						11,00	0,00	0,00
			Toma de corriente Schuko 16A, realizado con conductor de cobre libre de halógenos de 2,5mm2, bajo tubo de PVC, incluso caja de mecanismo universal con tornillos, mecanismo Simon 75 (o similar), color blanco. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando.								
08.03	Partida	ud	PUNTO DE LUZ ACCIONADO POR DETECTOR DE PRESENCIA TEMPORIZADO						12,00	0,00	0,00
			Punto de luz con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por detector de presencia, temporizado, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.								
08.04	Partida	ud	PUNTO DE LUZ SIMPLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR						6,00	0,00	0,00
			Punto de luz simple con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.								
08.05	Partida	ud	PUNTO DE LUZ DOBLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR						4,00	0,00	0,00
			Punto de luz doble con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.								
08.06	Partida	ud	PUNTO DE LUZ TRIPLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR						7,00	0,00	0,00
			Punto de luz triple con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.								
08.07	Partida	ud	PUNTO DE LUZ ALUMBRADO DE EMERGENCIA						3,00	0,00	0,00
			Punto de luz con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.								
08.08	Partida	ud	DETECTOR DE PRESENCIA TEMPORIZADO						8,00	0,00	0,00
			Detector de presencia, antivandálico, con grado de protección IP44, gama TX_44 "GIRA" formado por mecanismo de conmutación para automatización del sistema de alumbrado, gama Standard System 3000, referencia 540500, detector de presencia, antivandálico, de material termoplástico color blanco acabado brillante, grado de protección IP40, gama TX_44 System 3000, referencia 537366 y marco embellecedor antivandálico, para 1 elemento de material termoplástico color blanco acabado brillante, con junta de estanqueidad grado de protección IP44, gama TX_44, referencia 021166. Instalación empotrada. Incluir en el precio la mano de obra para la instalación y el mecanismo empotrado. Medida la unidad terminada.								
08.09	Partida	ud	CIRCUITO INTERIOR ELECT. PARA PUERTA AUTOMATIZADA						1,00	0,00	0,00
			Red eléctrica de distribución interior para puerta automatizada de reanimación compuesta por: 1 CIRCUITO INTERIOR constituido por cables unipolares conductores de cobre ES07Z1-K (AS) reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 y SZ1-K (AS+) reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, bajo tubo protector de PVC blindado, roscable, de color negro, con IP547, para canalización fija en superficie; instalación en el CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCION de 1 interruptor automático magnetotérmico de 16 A (2P). Incluso abrazaderas y elementos de fijación de las conducciones, cajas de derivación estancas y cuantos accesibles necesarios para su correcta instalación. Totalmente montada, conexiónada y probada. Según UNE-EN 60898-1, UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 61386-23								
08.10	Partida	ud	KIT DE ALARMA PARA ASEOS Y VESTUARIOS MINUSVALIDOS						1,00	0,00	0,00

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL PAISAJE DE HOSP
 DEPARTAMENTO DE HOSP
 DEPARTAMENTO DE HOSP
 29001 - MÁLAGA

PROMOTOR
 NAIER
 ANDREA
 MARTINEZ
 MENDES
 ARCE

El presente visado o certificado se emite en las condiciones de validez que se indican a continuación, para ser utilizado en el ámbito de la obra de ejecución y mantenimiento de la instalación de electricidad y telecomunicaciones, en el marco de la obra de reforma y ampliación del edificio de la Mutua de Andalucía y Ceuta, en Málaga, en el año 2022. El presente visado o certificado no garantiza la calidad de los trabajos ni la correcta ejecución de los mismos, sino que se limita a certificar que los trabajos se han realizado de acuerdo con la documentación técnica y normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA



DOMO DESK, Ref: DD-4090 Kit de alarma WC para personas con discapacidad

Permite a personas con discapacidad física, usuarios de geriátricos, o con movilidad reducida, activar una alarma en caso de emergencia. Incluye todo lo necesario para cumplir con un sistema de alarma de emergencia (DDA CALL o sistema de llamada como ayuda técnica a discapacitados) en centros de asistencia o personas con discapacidad (conforme a DDA, BS 8300, Real Decreto 173/2010, Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB SUA) Sección SUA3.2 Aprisionamiento) (con excepción de los cables y fijaciones). Controlador de llamadas cuenta con una salida de relé libre de tensión, un control de volumen en Braille y batería recargable de seguridad. Punto de RESET remoto que incluye indicación visual y audible de alarma para tranquilizar al usuario de que la llamada ha producido.

Sistema de 12 V - cable de seguridad trenzado de 4 núcleos apto para todas las instalaciones, Cadena roja de alerta con dos brazaletes triangulares según norma ISO 21542, Etiqueta WC minusválidos incluida, tiradores de montaje en superficie, Batería recargable de respaldo, ofrece hasta 24 horas en espera y 15 minutos de tiempo de funcionamiento de alarma.

La norma ISO 21542 recomienda que "el dispositivo debería tener la forma de un cordón tirador, de color rojo, con dos brazaletes rojos de 50 mm de diámetro, uno situado a una altura comprendida entre 800 mm y 1100 mm, y el otro a una altura de 100 mm".

Elementos incluidos

1. Controlador de una zona de llamada con batería 12V
2. Tiradores de techo
3. Punto de reinicio (RESET) con zumbador
4. Piloto luminoso exterior con zumbador
5. Etiqueta de "WC discapacitados"
6. 2 cajas simples de instalación
7. 1 caja doble de instalación

08				0,00																																																																																																																																							
09	Capítulo		REVESTIMIENTOS Y ALICATADOS	0,00		0,00																																																																																																																																					
09.01	Partida	m ²	REVESTIM. VINÍLICO PARED ROLLO e=2 mm TARKETT STANDARD PLUS 497	170,45	0,00	0,00																																																																																																																																					
<p>Revestimiento vinílico para pared TARKETT STANDARD PLUS 497, color gris claro, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado de suelo a techo. Espesor 2 mm en rollos de 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto y es resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio.</p> <p>Juntas termosoldables y fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Bs2 d0). Actividad antibacteriana (E.coli-S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>esterilizado sucio</td> <td>1</td> <td>10,00</td> <td></td> <td>2,46</td> <td>24,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,90</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td>esterilizacion</td> <td>1</td> <td>9,50</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>26,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>inst. limpio</td> <td>1</td> <td>13,30</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>37,24</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>almacén lencería</td> <td>1</td> <td>8,82</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>24,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-0,95</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-1,90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>material fungible</td> <td>1</td> <td>7,00</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>19,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>lavado quirurgico</td> <td>1</td> <td>12,10</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>33,88</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>antesala quirofano</td> <td>1</td> <td>9,26</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>25,93</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-1,50</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,00</td> <td>170,45</td> </tr> </tbody> </table>								Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	esterilizado sucio	1	10,00		2,46	24,60			2	-0,90		2,00	-3,60		esterilizacion	1	9,50		2,80	26,60			2	-0,85		2,00	-3,40		inst. limpio	1	13,30		2,80	37,24			2	-0,85		2,00	-3,40		almacén lencería	1	8,82		2,80	24,70			1	-0,95		2,00	-1,90		material fungible	1	7,00		2,80	19,60			2	-0,85		2,00	-3,40		lavado quirurgico	1	12,10		2,80	33,88			2	-0,85		2,00	-3,40		antesala quirofano	1	9,26		2,80	25,93			1	-1,50		2,00	-3,00	170,45																												
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																																																					
esterilizado sucio	1	10,00		2,46	24,60																																																																																																																																						
	2	-0,90		2,00	-3,60																																																																																																																																						
esterilizacion	1	9,50		2,80	26,60																																																																																																																																						
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																																																						
inst. limpio	1	13,30		2,80	37,24																																																																																																																																						
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																																																						
almacén lencería	1	8,82		2,80	24,70																																																																																																																																						
	1	-0,95		2,00	-1,90																																																																																																																																						
material fungible	1	7,00		2,80	19,60																																																																																																																																						
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																																																						
lavado quirurgico	1	12,10		2,80	33,88																																																																																																																																						
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																																																						
antesala quirofano	1	9,26		2,80	25,93																																																																																																																																						
	1	-1,50		2,00	-3,00	170,45																																																																																																																																					
09.02	Partida	m	ESQUINERA VINÍLICA DE PROTECCIÓN 90° GERFLOR CORNEA color a eleg	19,60	0,00	0,00																																																																																																																																					
<p>Esquinera vinílica de protección a 90°, con ribete sobre pletina de aluminio doblada a 90° de la marca GERFLOR modelo CORNEA, color a elegir por la dirección facultativa. Formada por un perfil vinílico liso tintado en masa de 2,5 mm de espesor y un ancho de alas de 60 mm (lado interior) que se fija a presión sobre la pletina de aluminio pre-perforada. La arista redondeada forma un ribete decorativo y no hiriente. La esquinera se acaba con un tapón terminal vinílico liso. Se instala atornillando previamente la pletina de aluminio pre-perforada a la pared y fijando a presión el perfil vinílico. Según CTE-2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Bs2d0). Colores a elegir por la D.F., con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>varios</td> <td>1</td> <td>7,00</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>19,60</td> <td>19,60</td> </tr> </tbody> </table>								Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	varios	1	7,00		2,80	19,60	19,60																																																																																																																							
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																																																					
varios	1	7,00		2,80	19,60	19,60																																																																																																																																					
09.04	Partida	m	RODAPIE GERFLOR VYNAFLEX 0477 INFERIOR CURVO	94,62	0,00																																																																																																																																						
<p>Rodapie Gerflor modelo Vynaflex 0477 semirígido de ancho 13,5 mm. incluida zona inferior curva y largo de 100 mm. color a elegir por la d.f., con p.p. de impresión e imprimación y colocación, siguiendo las recomendaciones y adhesivos del fabricante. terminado, rematado y limpio. Medida la superficie realmente ejecutada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>esterilizado sucio</td> <td>1</td> <td>10,00</td> <td></td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,90</td> <td></td> <td></td> <td>-1,80</td> <td></td> </tr> <tr> <td>esterilizacion</td> <td>1</td> <td>9,50</td> <td></td> <td></td> <td>9,50</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>inst. limpio</td> <td>1</td> <td>13,30</td> <td></td> <td></td> <td>13,30</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>almacen lencería</td> <td>1</td> <td>8,82</td> <td></td> <td></td> <td>8,82</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-0,95</td> <td></td> <td></td> <td>-0,95</td> <td></td> </tr> <tr> <td>material fungible</td> <td>1</td> <td>7,00</td> <td></td> <td></td> <td>7,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>lavado quirurgico</td> <td>1</td> <td>12,10</td> <td></td> <td></td> <td>12,10</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>pasillo limpio</td> <td>1</td> <td>27,89</td> <td></td> <td></td> <td>27,89</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-11,00</td> <td></td> <td></td> <td>-11,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>reanimacion</td> <td>1</td> <td>20,60</td> <td></td> <td></td> <td>20,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-1,80</td> <td></td> <td></td> <td>-1,80</td> <td></td> </tr> <tr> <td>antesala quirofano</td> <td>1</td> <td>9,26</td> <td></td> <td></td> <td>9,26</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-1,50</td> <td></td> <td></td> <td>-1,50</td> <td>94,62</td> </tr> </tbody> </table>								Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	esterilizado sucio	1	10,00			10,00			2	-0,90			-1,80		esterilizacion	1	9,50			9,50			2	-0,85			-1,70		inst. limpio	1	13,30			13,30			2	-0,85			-1,70		almacen lencería	1	8,82			8,82			1	-0,95			-0,95		material fungible	1	7,00			7,00			2	-0,85			-1,70		lavado quirurgico	1	12,10			12,10			2	-0,85			-1,70		pasillo limpio	1	27,89			27,89			1	-11,00			-11,00		reanimacion	1	20,60			20,60			1	-1,80			-1,80		antesala quirofano	1	9,26			9,26			1	-1,50			-1,50	94,62
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																																																					
esterilizado sucio	1	10,00			10,00																																																																																																																																						
	2	-0,90			-1,80																																																																																																																																						
esterilizacion	1	9,50			9,50																																																																																																																																						
	2	-0,85			-1,70																																																																																																																																						
inst. limpio	1	13,30			13,30																																																																																																																																						
	2	-0,85			-1,70																																																																																																																																						
almacen lencería	1	8,82			8,82																																																																																																																																						
	1	-0,95			-0,95																																																																																																																																						
material fungible	1	7,00			7,00																																																																																																																																						
	2	-0,85			-1,70																																																																																																																																						
lavado quirurgico	1	12,10			12,10																																																																																																																																						
	2	-0,85			-1,70																																																																																																																																						
pasillo limpio	1	27,89			27,89																																																																																																																																						
	1	-11,00			-11,00																																																																																																																																						
reanimacion	1	20,60			20,60																																																																																																																																						
	1	-1,80			-1,80																																																																																																																																						
antesala quirofano	1	9,26			9,26																																																																																																																																						
	1	-1,50			-1,50	94,62																																																																																																																																					
09.05	Partida	m ²	ALICATADO SALONI SINTESIS 31x60 cm RECIBIDO ADHESIVO C/JUNTA	105,24	0,00																																																																																																																																						
<p>Alicatado gres SALONI SINTESIS, REF.: FKJ 500, dimensiones de pieza 31x60 cm, color blanco mate, tono 32(Bib, Blla s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNE-EN12004:2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNE-EN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>																																																																																																																																											

VISADO ESTATUTARIO
 24/06/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSPITAL
 ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR
 PROMOTOR:

			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	19,70		2,30	45,31				
			6	-0,70		2,00	-8,40				
			1	18,70		2,30	43,01				
			6	-0,70		2,00	-8,40				
			1	13,40		2,80	37,52				
			2	-0,95		2,00	-3,80	105,24			
09.06	Partida	m ²	AZULEJO PASTA BLANCA DECORATIVO 7,5x30 cm						2,10	0,00	0,00
Alicatado con azulejo de pasta blanca en color jade, modelo G-125 Timeless, de Cifre (o similar).(Bib, Billa s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNE-EN12004:2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNE-EN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	3,50		0,60	2,10	2,10			
09.07	Partida	m ²	REVESTIMIENTO VINILICO GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE, GINGER 0696						161,50	0,00	0,00
Revestimiento vinílico para pared GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE, Ginger 0696, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado hasta techo. Espesor 2 mm en 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio. Juntas termosoldables y fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego Actividad antibacteriana (E.coli-S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	27,90		2,80	78,12				
			1	11,05		2,00	22,10				
			1	20,60		2,80	57,68				
			1	1,80		2,00	3,60	161,50			
								09	0,00	0,00	
10	Capítulo	PAVIMENTOS								0,00	0,00
10.01	Partida	m ²	SOL. GRES PORCEL. GRIS 30x60 cm T/DENSO C/R CLASE 3						27,52	0,00	0,00
Solado de gres porcelánico prensado esmaltado Resbaladicidad Clase 3, SALONI ROUND GRIS, (Bla- s/UNE-EN-14411, en baldosas con 30x60 cm, color gris, REF.: DWR710, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medido en superficie realmente ejecutada.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	2,50	1,20		3,00				
			1	2,00	4,70		9,40				
			1	2,70	2,80		7,56				
			1	2,70	2,80		7,56	27,52			
10.02	Partida	m ²	SOL. MARMOL PULIDO 60X30 CM						22,99	0,00	0,00
Suministro y colocación de pavimento de baldosas de mármol Blanco Macael "A", para interiores, de 60x30x2 cm, acabado pulido; recibidas con mortero de cemento M-5, confeccionado en obra sin retardantes. Incluso formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm, en los límites con paredes y pilares exentos y elevaciones de nivel y, en su caso, juntas de partición y juntas estructurales o de dilatación existentes en el soporte; rejuntado con mortero de juntas cementoso, CG1, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas y limpieza. Cumpliendo con la normativa actual CTE - DB SUA de seguridad de utilización y accesibilidad; y NTE-RSR - Revestimientos de suelos: Piezas rígidas. Se comprobará que la superficie soporte presenta una estabilidad dimensional, flexibilidad, resistencia mecánica y planeidad adecuadas, que garanticen la idoneidad del procedimiento de colocación seleccionado. No se ha incrementado la medición por roturas y recortes, ya que en la descomposición se ha considerado un 5% más de piezas. Piezas colocadas de acuerdo con los remates y despices de las existentes.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	1,70	4,70		7,99				
			1	5,00	3,00		15,00	22,99			
10.03	Partida	m ²	SOL. VIDREPURE GRESITE PARA DUCHAS 25X25 MM, COLOR 877						4,44	0,00	0,00
Suministro y colocación de revestimiento de mosaico de gres esmaltado VIDREPURE GRESITE en suelos de duchas, formado por teselas de 25x25 mm, montadas en piezas de malla de 290x290 mm, recibidas con adhesivo cementoso normal, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color 877 NIEBLA/ESMERALDA, sobre enfoscado previo de mortero de cemento, industrial, con aditivo hidrófugo, M-15 y rejuntado con mortero de juntas de resinas reactivas de junta abierta entre 3 y 15 mm. Incluso p/p de cortes.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	1,85	1,05		1,94				
			1	1,35	1,05		1,42				
			1	1,20	0,90		1,08	4,44			
10.04	Partida	m ²	PAV. VINILICO POLYFLOR PRESTIGE PUR						41,49	0,00	0,00
Pavimento vinílico POLYFLOR, COLECCION PRESTIGE PUR, color Chive 1880, de 2 mm de espesor en rollos. Flexible, homogéneo, direccional. Resistencia a la abrasión según EN 660.2 con valor <= 7,5 mm3 (Grupo M). Bacteriostático y fungicida. Instalado sobre solera dura, lisa, seca (3% máximo de humedad), plana y según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. En aplicaciones sanitarias crear cubeta estanca con juntas soldadas en caliente. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Bfls1). Según CTE-2010 (DB-SUA) tiene índice de resbaladicidad <= 0,25. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.											
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			1	2,60	2,40		6,24				
			1	2,60	2,15		5,59				
			1	4,80	2,00		9,60				
			1	2,65	2,00		5,30				
			1	2,40	2,00		4,80				
			1	1,52	2,00		3,04				
			1	1,52	4,55		6,92	41,49			
								10	0,00	0,00	
13	Capítulo	ILUMINACIÓN								0,00	0,00
13.01	Partida	ud	LUMINARIA PHILIPS MOD SLIMBEND SQUARE 60x60 cm						23,00	0,00	0,00
Suministro e instalación de luminaria Philips, modelo SlimBlend Square, empotrada, RC400B LED365/840 PSD, de 60x60cm, CPC PIP. Flujo lumínico 3600 lm. Ref.: producto 871869917695200. Medida la unidad instalada y probada.											
13.02	Partida	ud	Downlight empotrable LED Philips, CoreLine SlimDownlight Blanco						27,00	0,00	0,00

PROMOTOR: MUTUA DE ACCIDENTES Y CEJATA DE ANA MALAGA
 REFORZADA PARA CUALQUIER PARTE DE LA MUTUA DE ACCIDENTES Y CEJATA DE ANA MALAGA
 29001-MÁLAGA
 INGENIEROS MARTINS, ANDRÉS
 El presente trabajo acredita expresamente la independencia del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y documental según normativa aplicable.
 VISADO ESTATUTARIO
 Nº Expedite 2022/001373/001
 24/09/2022
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA

Suministro e instalacion de luminaria Downlight empotrable LED Philips, CoreLine SlimDownlight G3_LSC, modelo DN145B LED20S/840 WIA-E WH. Con tecnologia System Ready,driver extraible. Proteccion IP20/44. Luminaria con cuerpo exterior en aluminio fundido, color Blanco RAL9016. Todas las luminarias incluyen driver. Dimensiones 217mm de diametro x 28mm de altura Temperatura de color 4000K Medida la unidad totalmente instalada y probada.

13.04	Partida	ud	LUMINARIA DE EMERGENCIA URA 21 IP42 100 Lum. 20m2	19,00	0,00	0,00
<p>Suministro e instalacion de aparato autónomo de alumbrado de emergencia no permanente con señalizacion modelo URA21, com lampara de emergencia incandescente; grado de proteccion IP42, flujo luminoso 100lm, superficie que cubre 20m2. Funcionamiento no permanente, autonomia superior a 1hora, baterias Ni-Cd alta temperatura, según Norma UNE 60598.2.22, UNE 20062-93 (inc.) y CTE, con marca de calidad N. Alimentacion 230V 50/60 Hz. Componentes certificados, materiales resistentes al calor y al fuego. Apto para montaje en superficies inflamables. Bornas de telemando protegidas contra conexon accidental a 230V. Instalado incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexionado. Instalado según normativa vigente. Medida la unidad terminada y probada.</p>						

13.06	Partida	ml	TIRA LED EMPOTRABLE, ILUMINACION INDIRECTA MUEBLES OFFICE, 3200K	3,50	0,00	0,00																					
<p>TIRA LED EMPOTRABLE, ILUMINACION INDIRECTA MUEBLES OFFICE, 3200K</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFFICE</td> <td>1</td> <td>1,80</td> <td></td> <td></td> <td>1,80</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>1,70</td> <td></td> <td></td> <td>1,70</td> <td>3,50</td> </tr> </tbody> </table>								Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	OFFICE	1	1,80			1,80			1	1,70			1,70	3,50
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																					
OFFICE	1	1,80			1,80																						
	1	1,70			1,70	3,50																					

13 **0,00**

14 **Capitulo** **CARPINTERIAS INTERIORES** **0,00**

14.01	Partida	ud	PUERTA PASO 2/H LISA RECTO LACADA P1 C/ OCULO	1,00	0,00	0,00
<p>Puerta de paso ciega de 2 hojas normalizadas, ambas de 90 cm. de hoja, lisa maciza (CLM) lacada, con precerco de pino macizo lacado de 70x35 mm., galce o visto de DM lacado de 70x30 mm., tapajuntas lisos de DM lacado 70x10 mm. en ambas caras, y herrajes de colgar y de cierre de acero inoxidable antienganches, montada, incluso p.p. de medios auxiliares. Incluida mirilla circular, en cada hoja, de 250 mm. y cristal de 6 mm., serigrafado con el logo de CESMA. Medida la unidad totalmente instalada.</p>						

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
P1	1				1,00	1,00

14.02	Partida	ud	PUERTA PASO CORREDERA 1H. LISA P/LACADA P2	1,00	0,00	0,00
<p>Puerta de paso ciega corredera, de una hoja normalizada de 80 cm., lisa maciza (CLM) lacada, incluso doble precerco de pino 70x35 mm., doble galce o cerco visto lacado 70x30 mm., tapajuntas lisos macizos para lacado 70x10 mm. en ambas caras, juego de poleas y carril galvanizados y manetas de cierre acero inoxidable, montada y con p.p. de medios auxiliares. medida la unidad instalada.</p>						

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
P2	1				1,00	1,00

14.03	Partida	ud	CERRAMIENTO ACRISTALADO SIN PERFILES P3, 279X315 CM, 4H	1,00	0,00	0,00
<p>Cerramiento acristalado sin perfiles verticales, gama media, de 2,79 m de altura total, longitud del cierre 3,15 m (a confirmar en obra), con perfil superior perfil inferior lacado color blanco, de aluminio y 4 hojas deslizantes y abatibles, de vidrio incoloro templado de seguridad, de 10 mm de espesor, con los cantos pulidos. Incluso juntas, tornillería de acero inoxidable, gomas, felpudos, tirador metálico, juego de remates laterales lacado color blanco y pinzas de sujeción de hoja. Según UNE-EN 14351-1. Medida la unidad totalmente terminada e instalada.</p>						

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
P3	1				1,00	1,00

14.04	Partida	ud	EQUIPO MOTORIZACIÓN PUERTA SECCIONAL (PUERTA REANIMACIÓN)	1,00	0,00	0,00
<p>Equipo de motorización para puerta seccional residencial, compuesto por grupo electromecánico a techo, con transmisión mediante cadena fija silenciosa, accionamiento de maniobra para circuito impreso integrado y componentes electrónicos de maniobra, accionamiento ultrasónico a distancia, pulsador interior, equipo electrónico digital, receptor, emisor monoacanal, fotocélula de seguridad y demás accesorios, instalado y en funcionamiento. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>						

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Puerta vestibulo	1				1,00	1,00

14.05	Partida	ud	COLOCACIÓN DE PESTILLOS ACCESIBLES EN PUERTAS EXISTENTES	2,00	0,00	0,00
<p>Suministro y colocacion de pestillos accesibles en puertas abatibles de Vestuário 3. No se contempla cambio de puertas. Los tiradores y pestillos tendrán las siguientes características: manillas y tiradores fácilmente manejables, longitud tirador entre 20 a 30 cm, localizacion del tirador a 85 a 110 cm del suelo y a 20 cm del borde de la puerta (alineado con manilla). Según contempla el Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB SUA).</p>						

14 **0,00**

15 **Capitulo** **FALSOS TECHOS** **0,00**

15.01	Partida	m2	FALSO TECHO REGIST. PLADUR FON BASIC TR PERFIL OCULO	152,00	0,00	0,00
<p>Techo Pladur FON Basic TR, REF: Código de artículo 161666 Suministro y colocación de falso techo registrable compuesto por placas acusticas de yeso laminado formadas por un alma de yeso 100% natural íntimamente dos láminas de celulosa. Sin perforaciones, acabado blanco. Se caracteriza por tener un espesor nominal de 13 mm y dimensiones 600 x 600 mm; instalada con perfilaría oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelguos twist de suspensión rápida para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares (excepto elevación y/o transporte). Medido deduciendo superiores a 2 m2. Conforme a Normas ATEDY. Placas de yeso laminado, accesorios de fijación y perfilaría con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.</p>						

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
sala de espera y salida emerg.	1	9,05	3,35		30,32	
vestibulo	1	2,00	2,76		5,52	
pasillo limpio	1	2,00	12,00		24,00	
antesala quirofano	1	2,00	2,65		5,30	
almacen lenceria	1	2,00	2,41		4,82	
material fungible y anestesia	1	2,00	1,52		3,04	
lavado quirurgico	1	4,54	1,52		6,90	
reanimacion	1	7,60	2,93		22,27	
almacen residuos	1	2,50	1,20		3,00	
vestuario 3	1	4,70	1,97		9,26	
vestuario 1	1	3,25	1,05		3,41	
	1	1,76	2,76		4,86	
vestuario 2	1	2,81	2,76		7,76	
esterilizado sucio	1	2,40	2,60		6,24	
esterilizacion	1	2,15	2,65		5,70	
instrumental limpio y suministro	1	2,00	4,80		9,60	152,00

VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 El presente visado de arquitectura se otorga en virtud de las siguientes circunstancias: La obra es de ejecución pública y el arquitecto autor del trabajo y el arquitecto responsable de la ejecución documental según normativa aplicable.



15.02	Partida	m2	FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO	7,76	0,00	0,00
<p>Suministro y montaje de falso techo continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso (12,5+27+27), formado por una placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / borde afinado, atornillada a una estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm separadas cada 1000 mm entre ejes y suspendidas del forjado o elemento soporte mediante cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a los perfiles primarios mediante caballetes y colocadas con una modulación máxima de 500 mm entre ejes, incluso p/p de fijaciones, tornillería, resolución del perímetro y puntos singulares, pasta de juntas, cinta de juntas y accesorios de montaje. Totalmente terminado y listo para imprimir y revestir.</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
office				1	4,70	1,65
					7,76	7,76
						0,00
						0,00
16	Capítulo		PINTURAS			0,00
16.01	Partida	m²	PINTURA PLÁSTICA B/COLOR INTERIOR/EXTERIOR DECORACIÓN	57,80	0,00	0,00
<p>Pintura plástica blanca o pigmentada mate-sedoso decoración exterior o interior, lavable, excelente cubrición materiales de obra, dos manos, incluso mano de fondo, plastecido y acabado.</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
VERTICAL						0
salida, sala espera y vestibulo				1	31,20	0,70
office				1	9,40	3,00
						28,20
HORIZONTAL						0
office				1	4,70	1,65
						7,76
						57,80
16.02	Partida	m²	PINTURA PLÁST. B/COLOR ANTIMOHO INTERIOR/EXTERIOR DECORACIÓN	21,60	0,00	0,00
<p>Pintura plástica blanca o pigmentada, antimoho con aditivo biocida, acabado mate-sedoso para decoración exterior o interior, lavable, excelente cubrición materiales de obra, dos manos, incluso mano de fondo, plastecido y acabado.</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
VERTICAL						0
almacen residuoc				1	7,20	3,00
						21,60
						0,00
						0,00
17	Capítulo		MOBILIARIO COCINA Y ENCIMERA			0,00
17.01	Partida	ud	MOBILIARIO COMPLETO DE COCINA CON FRENTE RECUBIERTO	2,71	0,00	0,00
<p>Mobiliario completo en cocina compuesto por 3 m de muebles bajos, con 58cm de fondo y 70cm de altura, con zócalo inferior y 3 m de muebles altos, con 58cm de fondo y 70 cm de altura, realizado con frentes de cocina con recubrimiento laminado a baja o media presión LPL/CPL acabado mate con papel decorativo de color blanco, impregnado con resina de poliéster, núcleo de tablero de partículas tipo P3 no estructural, para utilización en ambiente húmedo, según UNE-EN 312, de 9 mm de espesor y cantos termoplásticos de PVC; montados sobre los cuerpos de los muebles constituidos por núcleo de tablero de partículas tipo P2 de interior, para utilización en ambiente seco, según UNE-EN 312, de 16 mm de espesor, chapa trasera de 6 mm de espesor, con recubrimiento melamínico acabado mate con papel decorativo de color blanco, impregnado con resina melamínica y cantos termoplásticos de PVC. Incluso montaje de cajones y baldas del mismo material que el cuerpo, bisagras, patas regulables para muebles bajos guías de cajones y otros herrajes de calidad media, instalados en los cuerpos de los muebles y tiradores, pomos y sistemas de apertura automática, y otros herrajes de la serie media, fijados en los frentes de cocina.</p> <p>Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de los frentes de muebles altos y bajos.</p> <p>El precio no incluye la encimera, los electrodomésticos ni el fregadero. Medidas a confirmar durante la obra. Medida la unidad ejecutada, colocada y en</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
modulos bajos				4	0,58	0,60
						0,70
						0,97
modulos altos				5	0,33	0,60
						0,70
						0,69
nevera empotrada				1	0,58	0,60
						1,80
						0,63
microndas empotrados				2	0,58	0,60
						0,60
						0,42
						2,71
17.02	Partida	m²	ENCIMERA DE PIEDRA NATURAL	2,10	0,00	0,00
<p>Encimera de mármol nacional, blanco macael pulido, de 350 cm de longitud en total (180 cm + 170 cm), 60 cm de anchura y 2 cm de espesor, canto simple recto, con los bordes ligeramente biselados, formación de 2 huecos con sus cantos pulidos, y copete perimetral de 5 cm de altura y 2 cm de espesor, con el borde recto. Incluso replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas, ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuañado; eliminación de restos y limpieza.</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
con hueco para fregadero				1	1,80	0,60
						1,08
barra				1	1,70	0,60
						1,02
						2,10
17.03	Partida	ud	BALDA MDF, LACADO, ANCLAJES OCULTOS	1,00	0,00	0,00
<p>Balda de MDF, lacada a blanco, con 170x33x5 cm, tratamiento igual a frente de armario de cocina, con anclajes ocultos. Incluyendo p/p de herrajes. Medida terminada.</p>						
				Uds.	Largo	Ancho
				Alto	Parcial	Subtotal
balda				1		
						1,00
						1,00
						0,00
						0,00
18	Capítulo		ELECTRODOMESTICOS			0,00
18.01	Partida	u	NEVERA C/ CONGELADOR	1,00	0,00	0,00
<p>Frigorífico combi integrable Candy KKBBS 100 con control electrónico (o similar). Frigorífico en la parte superior y congelador en la inferior, integrable en un hueco. Con 55cm de ancho, 180cm de alto y 55cm de profundidad.</p>						
18.02	Partida	u	MICROONDAS INTEGRABLE	2,00	0,00	0,00
<p>Microondas integrable - Candy MIC25GDFX, Grill, 1450W, 8 niveles, 25l, Sin marco, Plato giratorio 24.5cm, Inox (o similar), incluso rejillas de ventilación. Totalmente montada, instalada, conexionada y comprobada.</p>						
18.03	Partida	u	TABURETES ALTOS WENDELL APILLABLES	0,00	0,00	0,00
<p>Taburetes altos, modelo Wendell, color celadón (o a elegir por la D.F.), altura asiento 65cm.</p>						
						0,00
						0,00
19	Capítulo		CLIMATIZACION Y VENTILACIÓN			0,00
19.01	Partida	ml	CONDUCTO FIBRA ALUMINIO PLUS	0,00	0,00	0,00
<p>Panel rígido de alta densidad para aire acondicionado, de fibra de vidrio de 25 mm. de espesor, formando conductos de 250x150 mm, marca Climaver, recubierto por ambas caras por un complejo triplex, para distribución y retorno de aire interior, suspendido mediante perfiles de plancha galvanizada y varillas de acero inoxidable. Sellado de juntas con cinta de plata de aluminio 75 mm. de ancho. Totalmente terminado.</p>						
19.02	Partida	ud	REJILLA DE LAMA LINEAL FIJA ORIENTADA 15º MOTORIZADA	1,00	0,00	0,00
<p>Rejillas de difusión RLQ, marca Airzone, con compuerta rectangular de rejilla motorizada (CPRR), de aluminio extrusionado con marco estándar, color blanco, que favorecen la impulsión del flujo de aire. Tipo RLQ1: lama horizontal fija a 15º orientada en una sola dirección. Dimensiones: 50x10 cm. Medida la unidad totalmente instalada y probada. Incluyendo p/p de pequeño material.</p>						
19.03	Partida	ud	COMPUERTA MOTORIZADA RECTANGULAR DE REJILLA	1,00	0,00	0,00

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CERIA REFORMA PARCIAL, PARTE DE BAJA DE HUECOS 29001 - MALAGA
 ARQ. MENDIETA MARTIN
 El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: la idoneidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTADUTARIO
 01/05/2022
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA

			Elemento motorizado marca Airzone tiene como fin el control del paso de aire a la zona a la que da servicio, mediante la apertura y cierre de su hilera de lamas motorizadas, dependiendo de la demanda térmica de la zona a climatizar. Material: aluminio, dimensiones: 50x10 cm						
19.04	Partida	ud	TERMOSTATO CABLE AIRZONE BLUEFACE ZERO 8Z	1,00	0,00	0,00			
			SUMINISTRO E INSTALACION DE THERMOSTATO CABLE AIRZONE BLUEFACE ZERO 8Z (RA6). Ref.: AZRA6BLUEZEROCB, color blanco. Interfaz gráfico a color con pantalla capacitiva y acabado en acero y cristal, para el control de zona en un sistema Airzone. Alimentado a través de la central del sistema. Funcionalidades: • 6 idiomas disponibles (español, inglés, francés, italiano, alemán y portugués). • Control de temperatura, modo de funcionamiento (termostato maestro). • Lectura de temperatura ambiente y humedad relativa de zona. • Función Eco-Adapt y Sleep.						
19.05	Partida	ud	EXTRACTOR PARA VESTUARIO 03 SILENT 100 CZ S&P	1,00	0,00	0,00			
			Suministro e instalación de extractor de Baño S&P Silent 100 Crz en color blanco, con un caudal aproximado de 100 m3/h, compuerta antirretorno incorporada y luz piloto de funcionamiento, motor 230V-50Hz con rodamientos a bolas, protección IP45, Clase II, con protector térmico, para trabajar a temperaturas de hasta 40°C y sistema de amortiguación de ruido mediante silent-blocks incorporados. Referencia 5210400700. Dimensiones rejilla 158x158mm, diametro de salida 98.9mm. Medida la unidad instalada.						
19.06	Partida	ml	CONDUCTO DE PVC PARA EXTRACCION DE VENTILACION	4,00	0,00	0,00			
			Suministro e instalación de conducto de ventilación, formado por tubo liso de PVC, de 90 mm de diámetro exterior, pegado mediante adhesivo, colocado en horizontal, hasta vertical de ventilación. Incluso material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales.						
			19		0,00	0,00			
21	Capitulo		VARIOS		0,00	0,00			
21.01	Partida	m²	LIMPIEZA DE OBRA	1,00	0,00	0,00			
			Limpieza final de obra en local, desprendiendo morteros adheridos en suelos, sanitarios, escaleras, patios, barrido y retirada de escombros a pie de carga, p.p. de productos de limpieza y medios auxiliares. Medido el m2 construido. limpieza de terminación para entrar a ocupar.						
21.02	Partida	m²	VINILO TRASLUCIDO SOBRE VIDRIO P.P. DISEÑO	3,15	0,00	0,00			
			Vinilo especial a colocar sobre acristalamiento nuevo del Office, con 315 mm ancho aprox., translucido; incluso p.p. de diseño a color, a elegir por la d.f. de tres propuestas del contratista. Colocado, cuadrado y limpio, colocado sobre la cara interior del cristal.						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Puerta P3	1	3,15		1,00	3,15	3,15
			21						0,00
22	Capitulo		SEGURIDAD Y SEÑALIZACION		0,00	0,00			0,00
22.01	Partida	ud	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE RUEDA		0,00	0,00			0,00
22.02	Partida	ud	PAR GUANTES LÁTEX ANTICORTE		0,00	0,00			0,00
22.03	Partida	ud	PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE		0,00	0,00			0,00
22.04	Partida	ud	PAR GUANTES AISLANTES 5000 V		0,00	0,00			0,00
22.05	Partida	ud	PAR GUANTES RESISTENTES A TEMPERATURA		0,00	0,00			0,00
22.06	Partida	ud	PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD		0,00	0,00			0,00
22.07	Partida	ud	PAR DE BOTAS AISLANTES		0,00	0,00			0,00
			22						0,00
23	Capitulo		GESTIÓN DE RESIDUOS		0,00	0,00			0,00
23.01	Partida	m³	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS		30,00	0,00			0,00
			Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según normativa vigente, con medios manuales. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD).						
23.02	Partida	mes	ALQUILER CONTENEDOR RCD 16 m3		2,00	0,00			0,00
			Coste del alquiler de contenedor de 16 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.						
23.03	Partida	ud	TRANSPORTE PLANTA <50 km CONTENEDOR RCD 16 m3		2,00	0,00			0,00
			Servicio de entrega y recogida de contenedor de RCD de 16 m3 por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente), colocado a pie de carga y considerando una distancia de transporte al centro de reciclaje o de transferencia no superior a 50 km. No incluye el contenedor ni el canon de la planta. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.						
			23						0,00
24	Capitulo		CONTROL DE CALIDAD		0,00	0,00			0,00
24.01	Partida	ud	RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO		1,00	0,00			0,00
			Ensayo para la determinación de la resistencia al deslizamiento/resbalamiento de baldosas cerámicas, s/UNE-EN 13748-1:2005.						
			24						0,00
			MEDICIONES REFORMA						0,00



8. PRESUPUESTOS

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA



Obra: MUTUA CESMAS MALAGA

Presupuesto

% C.I. 0

Código	Tipo	Ud	Resumen	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)			
MEDICIONES REFORMA	Capitulo		MUTUA CESMAS MALAGA		91.626,34	91.626,34			
01	Capitulo		DEMOLICIONES		5.274,23	5.274,23			
01.01	Partida	m ²	DEMOLICION DE FABRICA DE TABLERO CERÁMICO	40,70	13,00	529,10			
Demolición de tablero de rasillones ceramicos machiembrados, con capa de compresion de mortero de cemento, por medios manuales, incluida limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Sin incluir medidas de proteccion colectivas. Medicion descontando huecos.									
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			reanimación	1	3,00		3,00	9,00	9,00
			almacen	1	2,00		3,00	6,00	6,00
			office	1	3,15		3,00	9,45	9,45
			vestuario 3	1	6,95		3,00	20,85	20,85
			huecos	1	-2,30		2,00	-4,60	-4,60
01.02	Partida	m ²	DEMOLICION DE REVESTIMIENTO GRES	287,26	13,00	3.734,38			
Demolicion de revestimiento alicatado en gres ceramico, en vestuarios y otras dependencias, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Sin medidas de proteccion colectiva. Medicion descontando huecos.									
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			vestuario 01	1	19,70		2,30	45,31	45,31
				6	-0,70		2,00	-8,40	-8,40
			vestuario 02	1	18,70		2,30	43,01	43,01
				6	-0,70		2,00	-8,40	-8,40
			vestuario 03	1	9,30		3,00	27,90	
				2	-0,90		2,00	-3,60	
			office	1	2,70		3,00	8,10	
			esterilizado sucio	1	10,00		2,46	24,60	
				2	-0,90		2,00	-3,60	
			esterilización	1	9,50		2,80	26,60	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
			inst. limpio	1	13,30		2,80	37,24	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
			almacen lenceria	1	8,82		2,80	24,70	
				1	-0,95		2,00	-1,90	
			material fungible	1	7,00		2,80	19,60	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
			lavado quirurgic	1	12,10		2,80	33,88	
				2	-0,85		2,00	-3,40	
			pasillo limpio	1	25,01		2,10	52,52	
				1	-8,35		2,00	-16,70	215,74
01.03	Partida	m ²	DEMOLICION Y RETIRADA DE PAVIMENTO EXISTENTE	77,75	13,00	1.012,75			
Demolicion de soleria en gres porcelanico, en vestuarios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Sin medidas de proteccion colectiva.									
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			vestuario 1	1	2,75		2,80	7,70	
			vestuario 2	1	2,75		2,80	7,70	
			vestuario 3	1	3,57		4,70	16,78	
			almacen de residuos	1	3,56		1,20	4,27	
			esterilizado sucio	1	2,54		2,40	6,10	
			esterilizacion	1	2,62		2,13	5,58	
			instrumental	1	2,00		4,80	9,60	
			antesala	1	2,00		2,63	5,26	
			almacen lenceria	1	2,00		2,41	4,82	

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PAVIMENTO DE TABLERO CERÁMICO
 29001 - MALAGA

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA



			material fungible	1	2,00	1,52	3,04				
			lavado	1	1,52	4,54	6,90	77,75			
		01						5.274,23	5.274,23		
02	Capítulo	ALBAÑILERIA						5.396,35	5.396,35		
02.01	Partida	m ²	RECIBIDO DE CERCOS EN TABIQUES					1,41	60,00	84,00	
			Recibido y aplomado de cercos y precercos de cualquier material en tabiques, utilizando pasta de yeso negro, totalmente colocado y aplomado. Incluso material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medida la superficie realmente ejecutada.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			reanimacion P1	1	1,80	0,15	2,10	0,57	0,57		
			almacen P2	1	0,85	0,15	2,10	0,27	0,84		
02.02	Partida	ud	AYUDA DE ALBAÑILERIA PARA INSTALACIÓN ELECTRICA					1,00	1.495,00	1.495,00	
			Ayuda de albañileria a instalacion de electricidad, por dependencia, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y de rozas, recibidos, remates y ayudas a derivaciones individuales, cuadros de mando y proteccion, i/ p.p. de elementos comunes, limpieza y medios auxiliares. Medido por unidad totalmente terminada.								
02.03	Partida	ud	AYUDA DE ALBAÑILERIA PARA INST. DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO					1,00	995,00	995,00	
			Ayuda de albañileria para la instalacion de fontaneria y saneamiento en el vestuario 3, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, remates, accesorios y piezas especiales, i/ p.p. de elementos comunes, material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medido la unidad terminada.								
02.04	Partida	ud	AYUDA DE ALBAÑILERIA A P/ ADAPTACION DE INST. EXISTENTES					1,00	1.500,00	1.500,00	
			Ayuda de albañileria para recolocacion de la instalacion de aire acondicionado (conductos o rejillas), ventilación forzada (ventiladores y rejillas), megafonia e hilo musical (altavoces y controles), caso proceda. Incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates, conductos, canalizaciones y cuadros. Medido la unidad terminada.								
02.05	Partida	m ²	Capa fina (2 a 10 mm) de mortero autonivelante de cemento.					77,75	17,00	1.821,75	
			Capa fina de pasta niveladora de suelos, CT - C20 - F6 según UNE-EN 13813, de 2 mm de espesor, aplicada manualmente, para la regularización y nivelación de la superficie soporte interior de hormigón o mortero, previa aplicación de imprimación monocomponente a base de resinas sintéticas modificadas sin disolventes, de color amarillo, preparada para recibir pavimento cerámico, de corcho, de madera, laminado, flexible o textil. Incluso banda de panel rígido de poliestireno expandido para la preparación de las juntas perimetrales de dilatación. El precio no incluye el soporte de hormigón ni el revestimiento.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
				77,75				77,75	77,75		
		02						5.396,35	5.396,35		
03	Capítulo	PARTICIONES INTERIORES						1.313,89	1.313,89		
03.01	Partida	m	TABIQUE PYL PLACA DOBLE CARA (2X13A)+48+(2X13A)C/4M3					7,15	40,00	286,00	
			Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa multiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior FOC y la exterior de gran dureza) atornilladas en ambas caras a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales, con una modulacion de 400 mm de separacion entre ejes, con aislamiento termico-acustico en el interior del tabique formado por panel de lana de roca (MW) con 40mm de espesor. Totalmente terminado y acabado minimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de inataciones, pastas, cintas, guardavivos, tornilleria, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catalogo de Elementos Constructivos del CTE.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			reanimacion y almacen	1	4,15		3,00	12,45			
				1	-2,65		2,00	-5,30	7,15		
03.02	Partida	m	TRASDOSADO HIDROFUGO PYL HIDRO (2X13 1HIDR)+48C/4M3					21,87	47,00	1.037,89	
			Trasdosado a muro existente de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa multiple, formado por dos placas de 13mm de espesor (siendo la interior FOC y la exterior hidrofuga) atornilladas a estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 46 mm de ancho y montantes verticales, con una modulacion de 400 mm de separacion entre ejes, con aislamiento termico-acustico en el interior del tabique formado por panel de lana de roca (MW) con 40mm de espesor. Totalmente terminado y acabado minimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/ p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de inataciones, pastas, cintas, guardavivos, tornilleria, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores de 2m2. Compatible con particiones P4.2 según el Catalogo de Elementos Constructivos del CTE.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			office	1	1,55		2,80	4,34			
				1	1,55		2,80	4,34			
				1	4,71		2,80	13,19	21,87		
		03						1.313,89	1.313,89		
04	Capítulo	SANEAMIENTO						1.145,00	1.145,00		
04.01	Partida	ud	RED INTERIOR DE DESAGUES EN VESTUARIO 03					1,00	550,00	550,00	
			Suministro e instalación interior de evacuación para vestuario con dotación para: inodoro, lavabo sencillo, y ducha de obra, realizada con tubo de PVC, serie C (detaileds segun proyecto), bote sifónico de PVC de 110 mm de diámetro, con tapa ciega de acero inoxidable . Instalacion realizada con nivel de insonorización medio según UNE-EN 1451-1. Cuando la derivación del inodoro deba atravesar un paramento o forjado, se colocará un pasatubos, para evitar el contacto con morteros. En los pasatubos se interpondrá una masilla asfáltica o un material elástico para evitar contactos inconvenientes entre distintos materiales. Se evita la utilización de mortero de cal o yeso para la fijación de la tubería cuando esté empotrada en el paramento. Incluso p/p de material auxiliar para montaje y sujeción de la obra, accesorios y piezas especiales. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de estanqueidad (incluidas en este precio). Prueba de estanqueidad parcial según normativa de aplicación: CTE. DB HS Salubridad.								
04.02	Partida	ud	RED INTERIOR DE DESAGUES EN OFFICE					1,00	595,00	595,00	

El presente visado acredita que los planos y documentos que se adjuntan a continuación son los originales y que el autor de la obra ha realizado la obra de acuerdo a lo especificado en el proyecto. El presente visado no garantiza la exactitud de los datos ni la idoneidad de los materiales utilizados. El presente visado no garantiza la idoneidad de los materiales utilizados. El presente visado no garantiza la idoneidad de los materiales utilizados.



Red interior de evacuación insonorizada, para Office con dotación para: fregadero, realizada con tubo de polipropileno con nivel de insonorización medio, de 40 mm de diámetro y 1,8 mm de espesor, color azul, con extremo abocardado y junta elástica, según UNE-EN 1451-1, con el precio incrementado el 15% en concepto de accesorios y piezas especiales, para la red de desagües que conectan la evacuación de los aparatos con la bajante, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso, material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales.

		04	1.145,00	1.145,00
05	Capítulo	FONTANERÍA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA	7.328,00	7.328,00
05.01	Partida ud	RED INTERIOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN VESTUARIO 03	1,00	1.125,00
		Instalación interior de fontanería para vestuario 3 con dotación para: inodoro, lavabo sencillo, ducha de obra, realizada con tubo de polietileno reticulado (PE-X), modelo Aqua Pipe "UPONOR IBERIA", sistema de unión "Quick&Easy", para la red de agua fría y caliente que conecta la derivación particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los aparatos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso llaves de paso de cuarto húmedo para el corte del suministro de agua, con válvula de esfera, de latón, de 20 mm de diámetro, "UPONOR IBERIA", sistema de unión Quick and Easy y maneta recta de acero inoxidable, "UPONOR IBERIA", material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, accesorios de derivaciones. El precio no incluye las ayudas de albañilería para instalaciones. Prueba de resistencia mecánica y estanqueidad. Normativa de aplicación: CTE. DB-HS Salubridad. UNE-ENV 12108. Sistemas de canalización en materiales plásticos. Práctica recomendada para la instalación en el interior de la estructura de los edificios de sistemas de canalización a presión de agua caliente y fría destinada al consumo humano.		
05.02	Partida ud	RED INTERIOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE EN OFFICE	1,00	775,00
		Instalación interior de fontanería para Office con dotación para: fregadero, realizada con tubo de polietileno reticulado (PE-X), modelo Aqua Pipe "UPONOR IBERIA", para la red de agua fría y caliente que conecta la derivación particular o una de sus ramificaciones con cada uno de los aparatos sanitarios, con los diámetros necesarios para cada punto de servicio (según proyecto). Incluso llaves de paso de cuarto húmedo para el corte del suministro de agua con válvula de esfera, de latón, de 20 mm de diámetro, "UPONOR IBERIA", sistema de unión Quick and Easy y maneta recta de acero inoxidable, "UPONOR IBERIA", material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, derivación particular, accesorios de derivaciones. El precio no incluye las ayudas de albañilería para instalaciones. Prueba de resistencia mecánica y estanqueidad. Normativa de aplicación: CTE. DB-HS Salubridad. UNE-ENV 12108. Sistemas de canalización en materiales plásticos. Práctica recomendada para la instalación en el interior de la estructura de los edificios de sistemas de canalización a presión de agua caliente y fría destinada al consumo humano.		
05.03	Partida ud	PLATO DE DUCHA OCULTO BAJO PAV. 120x90x8 cm P/ VESTUARIO 3	1,00	629,00
		Plato de ducha registrable y autolimpiable, para ocultar bajo el pavimento, de poliuretano, con tratamiento antibacteriano y fungicida, modelo Plato Level 90x120 "REVESTECH", de 900x1200 mm y 31 mm de altura, con sumidero sifónico, convertible en no sifónico, de polipropileno de 60 mm de altura, de salida horizontal y 40 mm de diámetro, perfiles de PVC para colocación del pavimento, perfiles de PVC para encuentro con elementos verticales, banda de refuerzo, Dry50 Banda 13x5, adhesivo, Revestechflex, placa de protección de EPS y llave para registro de acero inoxidable. Según CTE DB-HS Salubridad.		
05.04	Partida ud	PLATO DE DUCHA OCULTO BAJO PAV. 135x105x8 cm P/ VESTUARIO 1 Y 2	2,00	593,00
		Plato de ducha registrable y autolimpiable, para ocultar bajo el pavimento, de poliuretano, con tratamiento antibacteriano y fungicida, modelo Plato Level 105x135 "REVESTECH", de 1050x1350 mm y 31 mm de altura, con sumidero sifónico, convertible en no sifónico, de polipropileno de 60 mm de altura, de salida horizontal y 40 mm de diámetro, perfiles de PVC para colocación del pavimento, perfiles de PVC para encuentro con elementos verticales, banda de refuerzo, Dry50 Banda 13x5, adhesivo, Revestechflex, placa de protección de EPS y llave para registro de acero inoxidable. Según CTE DB-HS Salubridad.		
05.05	Partida ud	LAVABO MURAL DE GAMA MEDIA BLANCO 55x32cm	2,00	165,00
		Lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, gama media, de 55x32 cm, anclaje a pared; conforme UNE 67001. Modelo Meridian de ROCA, o similar. Válvula de desagüe de 32mm, acoplamiento a pared en acero inoxidable. Medida la unidad totalmente instalada y conexionada, i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.		
05.06	Partida ud	INODORO SUSPENDIDO ACCESIBLE GAMA MEDIA BLANCO	1,00	225,00
		Inodoro de porcelana vitrificada, accesible, gama media, en color blanco, con asiento y tampa lacados y bisagras en acero inoxidable. Cisterna exterior con tapa mecanismo doble pulsador 4,5/3 litros, colocado con anclajes al solado y sellado con silicona; conforme UNE EN 997. Instalado con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm de 1/2". Totalmente instalado y conexionado i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.		
		Modelos propuestos: Inodoro salida horizontal ROCA Access Ref.: A342236000 Cisterna Ref.: A341231000 Asiento y Tapa ROCA bisagras de acero inox Ref.: A801230004		
05.07	Partida ud	FREGADERO GAMA MEDIA EN ACERO INOXIDABLE 45x40cm	1,00	195,00
		Fregadero Teka BE (o similar) de una cubeta, en acero inox., colocado bajo encimera, 45x40x20 cm. Instalado con válvula de desagüe y sifón de 40mm. Totalmente instalado y conexionado, i/ p.p. de pequeño material y medios auxiliares.		
05.08	Partida ud	GRIFO MONOMANDO MURAL P/DUCHA GAMA MEDIA	3,00	95,00
		Grifo mezclador monomando exterior mural para ducha, acabado cromado, gama media. Ducha de mano y manguetón flexible de 150 cm soporte articulado en pared; conforme UNE-EN 19703. Totalmente instalado y conexionado, i/ p.p. de pequeño material.		
		Modelos propuestos: Grifo ROCA Ref.: L90 A5A2D01D00 Set de ducha ROCA modelo Stella 100/1 Ref.:A5B9C03C00		
05.09	Partida ud	GRIFO MONOMANDO LAVABO REPISA GAMA MEDIA C/ DESAGUE AUTOMATICO	3,00	75,00
		Grifo mezclador monomando sob repisa de lavabo, acabado cromado, gama media, con aireador y desagüe automático; conforme UNE-EN 997. Incluso llaves de escuadra de 1/2" cromadas, latiguillos flexibles de 1/2". Medida la unidad totalmente instalada y conexionado, i/ p.p. de pequeño material.		
		Modelo propuesto: Grifo mezclador ROCA Ref.: L90 C A5A2A01C00		
05.10	Partida ud	GRIFO MONOMANDO FREGADERO SOB ENCIMERA	1,00	133,00

VISADO STATUTARIO
 20/05/2022 - Nº Expediente 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 29001 - MÁLAGA



Aislamiento acústico a ruido aéreo, en trasdosado autoportante de placas, realizado con panel semirrígido de lana mineral, espesor 40 mm según UNE-EN 13162, colocado entre los montantes de la estructura portante; y complejo multicapa, de 6,4 mm de espesor, formado por dos láminas de espuma de polietileno reticulado, de 3 mm de espesor cada una, y una lámina de plomo de 0,35 mm de espesor intercalada entre ambas, adherido entre las placas con pegamento. Según CTE. DB-HR Protección frente al ruido.

		06		441,10	441,10
07	Capítulo	IMPERMEABILIZACIONES		333,00	333,00
07.01	Partida	m2	IMPERMEABILIZACIÓN BICAPA NO ADHERIDA P/ DUCHA	4,44	75,00
			Impermeabilización bicapa para zona de ducha en vestuarios, constituida por: lámina asfáltica de betún plastómero LBM-30-FV (APP -15°C), posición flotante respecto al soporte, salvo en perímetros y puntos singulares, lámina asfáltica de betún plastómero LBM-30-FP (APP -15°C) totalmente adherida a la anterior con soplete; lámina geotextil poliéster no tejido de 200 gr/m2. Lista para proteger con protección pesada. C con los requisitos del C.T.E.		
				Uds.	Largo
				Ancho	Alto
				Parcial	Subtotal
			vestuario 3	1	1,20
			vestuario 2	1	1,35
			vestuario 1	1	1,85
					0,90
					1,08
					1,42
					1,94
					4,44
		07		333,00	333,00
08	Capítulo	ELECTRICIDAD		7.983,00	7.983,00
08.01	Partida	ud	RED EQUIPOTENCIAL P/ VESTUARIO 03	1,00	0,00
			Red equipotencial en vestuario 03, realizada con conductor unipolar aislado HV07 K de 4 mm2, para una tensión nominal de 450/750 V, conectando a tierra todas las canalizaciones metalicas existentes y todos los elementos conductores que resulten accesibles; según REBT, ITC-BT-18, ITC-BT-16, y ITC-BT-27. Totalmente montada, conexionada y probada.		
08.02	Partida	ud	TOMA DE CORRIENTE SCHUKO 16A	11,00	0,00
			Toma de corriente Schuko 16A, realizado con conductor de cobre libre de halógenos de 2,5mm2, bajo tubo de PVC, incluso caja de mecanismo universal con tornillos, mecanismo Simon 75 (o similar), color blanco. Medida la unidad totalmente instalada y funcionando.		
08.03	Partida	ud	PUNTO DE LUZ ACCIONADO POR DETECTOR DE PRESENCIA TEMPORIZADO	12,00	0,00
			Punto de luz con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por detector de presencia, temporizado, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.		
08.04	Partida	ud	PUNTO DE LUZ SIMPLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR	6,00	0,00
			Punto de luz simple con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar) color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.		
08.05	Partida	ud	PUNTO DE LUZ DOBLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR	4,00	0,00
			Punto de luz doble con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar) color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.		
08.06	Partida	ud	PUNTO DE LUZ TRIPLE ACCIONADO POR INTERRUPTOR	7,00	0,00
			Punto de luz triple con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.		
08.07	Partida	ud	PUNTO DE LUZ ALUMBRADO DE EMERGENCIA	3,00	0,00
			Punto de luz con conductor de cobre libre de halógenos de 1,5mm2, bajo tubo de PVC, accionado por interruptor Simon 75 (o similar), color blanco, incluida caja de registro y regulador electrónico. Medida la unidad montada, instalada y comprobada.		
08.08	Partida	ud	DETECTOR DE PRESENCIA TEMPORIZADO	8,00	0,00
			Detector de presencia, antivandálico, con grado de protección IP44, gama TX_44 "GIRA" formado por mecanismo de conmutación automatización del sistema de alumbrado, gama Standard System 3000, referencia 540500, detector de presencia, antivandálico, de material termoplástico color blanco acabado brillante, con grado de protección IP40, gama TX_44 System 3000, referencia 537366 y marco embellecedor antivandálico, para 1 elemento de material termoplástico color blanco acabado brillante, con junta de estanqueidad grado de protección IP44, TX_44, referencia 021166. Instalación empotrada. Incluir en el precio la caja para mecanismo empotrado. Medida la unidad terminada.		
08.09	Partida	ud	CIRCUITO INTERIOR ELECT. PARA PUERTA AUTOMATIZADA	1,00	0,00
			Red electrica de distribucion interior para puerta automatizada de reanimación compuesta por: 1 CIRCUITO INTERIOR constituido por unipolares con conductores de cobre ES07Z1-K (AS) reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 y SZ1-K (AS+) reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 tubo protector de PVC rígido, blindado, roscable, de color negro, con IP547, para canalización fija en superficie; instalacion en el CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCION de 1 interruptor automático magnetotérmico de 16 A (2P). Incluso abrazaderas y elementos de fijación conducciones, cajas de derivación estancas y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montada, conexionada y probada. Según UNE-EN 60898-1, UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423.		
08.10	Partida	ud	KIT DE ALARMA PARA ASEOS Y VESTUARIOS MINUSVALIDOS	1,00	0,00

VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 Pag. 52 de 63

DOMO DESK, Ref: DD-4090 Kit de alarma WC para personas con discapacidad

Permite a personas con discapacidad física, usuarios de geriátricos, o con movilidad reducida, activar una alarma en caso de emergencia. Incluye todo lo necesario para cumplir con un sistema de alarma de emergencia (DDA CALL o sistema de llamada como ayuda técnica a discapacitados) en centros de asistencia o personas con discapacidad (conforme a DDA, BS 8300, Real Decreto 173/2010, Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB SUA) Sección SUA3.2 Aprisionamiento) (con excepción de los cables y fijaciones). Controlador de llamadas cuenta con una salida de relé libre de tensión, un control de volumen, texto en Braille y batería recargable de seguridad. Punto de RESET remoto que incluye indicación visual y audible de alarma para tranquilizar al usuario de que la llamada se ha producido. Sistema de 12 V - cable de seguridad trenzado de 4 núcleos apto para todas las instalaciones, Cadena roja de alerta con dos brazaletes triangulares según norma ISO 21542, Etiqueta WC minusválidos incluida, tiradores de montaje en superficie, Batería recargable de respaldo, ofrece hasta 48 horas en espera y 15 minutos de tiempo de funcionamiento de alarma.

La norma ISO 21542 recomienda que "el dispositivo debería tener la forma de un cordón tirador, de color rojo, con dos brazaletes rojos de 10 mm de diámetro, uno situado a una altura comprendida entre 800 mm y 1100 mm, y el otro a una altura de 100 mm".

Elementos incluidos

1. Controlador de una zona de llamada con batería 12V
2. Tiradores de techo
3. Punto de reinicio (RESET) con zumbador
4. Piloto luminoso exterior con zumbador
5. Etiqueta de "WC discapacitados"
6. 2 cajas simples de instalación
7. 1 caja doble de instalación

Añadir en esta partida p/p de cableado y fijaciones que no están incluidas en el kit.

		08		7.983,00	7.983,00																																																																																																									
09	Capítulo	REVESTIMIENTOS Y ALICATADOS		23.327,55	23.327,55																																																																																																									
09.01	Partida	m ²	REVESTIM. VINÍLICO PARED ROLLO e=2 mm TARKETT STANDARD PLUS 497	170,45	45,00																																																																																																									
<p>Revestimiento vinílico para pared TARKETT STANDARD PLUS 497, color gris claro, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado de suelo a techo. Espesor 2 mm en rollos de 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto y es resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio. Juntas termosoldables y fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (B s2 d0). Actividad antibacteriana (E.coli-S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>esterilizado sucio</td> <td>1</td> <td>10,00</td> <td></td> <td>2,46</td> <td>24,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,90</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td>esterilizacion</td> <td>1</td> <td>9,50</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>26,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>inst. limpio</td> <td>1</td> <td>13,30</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>37,24</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>almacén lenceria</td> <td>1</td> <td>8,82</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>24,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-0,95</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-1,90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>material fungible</td> <td>1</td> <td>7,00</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>19,60</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>lavado</td> <td>1</td> <td>12,10</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>33,88</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>antesala</td> <td>1</td> <td>9,26</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>25,93</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>-1,50</td> <td></td> <td>2,00</td> <td>-3,00</td> <td>170,45</td> </tr> </tbody> </table>							Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	esterilizado sucio	1	10,00		2,46	24,60			2	-0,90		2,00	-3,60		esterilizacion	1	9,50		2,80	26,60			2	-0,85		2,00	-3,40		inst. limpio	1	13,30		2,80	37,24			2	-0,85		2,00	-3,40		almacén lenceria	1	8,82		2,80	24,70			1	-0,95		2,00	-1,90		material fungible	1	7,00		2,80	19,60			2	-0,85		2,00	-3,40		lavado	1	12,10		2,80	33,88			2	-0,85		2,00	-3,40		antesala	1	9,26		2,80	25,93			1	-1,50		2,00	-3,00	170,45
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																								
esterilizado sucio	1	10,00		2,46	24,60																																																																																																									
	2	-0,90		2,00	-3,60																																																																																																									
esterilizacion	1	9,50		2,80	26,60																																																																																																									
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																									
inst. limpio	1	13,30		2,80	37,24																																																																																																									
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																									
almacén lenceria	1	8,82		2,80	24,70																																																																																																									
	1	-0,95		2,00	-1,90																																																																																																									
material fungible	1	7,00		2,80	19,60																																																																																																									
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																									
lavado	1	12,10		2,80	33,88																																																																																																									
	2	-0,85		2,00	-3,40																																																																																																									
antesala	1	9,26		2,80	25,93																																																																																																									
	1	-1,50		2,00	-3,00	170,45																																																																																																								
09.02	Partida	m	ESQUINERA VINÍLICA DE PROTECCIÓN 90º GERFLOR CORNEA color a eleg	19,60	76,00																																																																																																									
<p>Esquinera vinílica de protección a 90º, con ribete sobre pletina de aluminio doblada a 90º de la marca GERFLOR modelo CORNEA, color a elegir por la dirección facultativa. Formada por un perfil vinílico liso tintado en masa de 2,5 mm de espesor y un ancho de alas de 60 mm (lado interior) fija a presión sobre la pletina de aluminio pre-perforada. La arista redondeada forma un ribete decorativo y no hiriente. La esquinera se acaba con un tapón terminal vinílico liso. Se instala atornillando previamente la pletina de aluminio pre-perforada a la pared y fijando a presión el perfil vinílico. Según CTE-2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Bs2d0). Colores a elegir por la D.F., con marcado CE (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la longitud ejecutada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>varios</td> <td>1</td> <td>7,00</td> <td></td> <td>2,80</td> <td>19,60</td> <td>19,60</td> </tr> </tbody> </table>							Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	varios	1	7,00		2,80	19,60	19,60																																																																																											
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																								
varios	1	7,00		2,80	19,60	19,60																																																																																																								
09.04	Partida	m	RODAPIE GERFLOR VYNAFLEX 0477 INFERIOR CURVO	94,62	13,00																																																																																																									
<p>Rodapie Gerflor modelo Vynaflex 0477 semirigido de ancho 13,5 mm. incluida zona inferior curva y largo de 100 mm. color a elegir por la dirección facultativa. p.p. de preparación imprimación y colocación, siguiendo las recomendaciones y adhesivos del fabricante. terminado, rematado y limpio. Medida la superficie realmente ejecutada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Uds.</th> <th>Largo</th> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> <th>Parcial</th> <th>Subtotal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>esterilizado sucio</td> <td>1</td> <td>10,00</td> <td></td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,90</td> <td></td> <td></td> <td>-1,80</td> <td></td> </tr> <tr> <td>esterilizacion</td> <td>1</td> <td>9,50</td> <td></td> <td></td> <td>9,50</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> <tr> <td>inst. limpio</td> <td>1</td> <td>13,30</td> <td></td> <td></td> <td>13,30</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>-0,85</td> <td></td> <td></td> <td>-1,70</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	esterilizado sucio	1	10,00			10,00			2	-0,90			-1,80		esterilizacion	1	9,50			9,50			2	-0,85			-1,70		inst. limpio	1	13,30			13,30			2	-0,85			-1,70																																																									
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																																																																																																								
esterilizado sucio	1	10,00			10,00																																																																																																									
	2	-0,90			-1,80																																																																																																									
esterilizacion	1	9,50			9,50																																																																																																									
	2	-0,85			-1,70																																																																																																									
inst. limpio	1	13,30			13,30																																																																																																									
	2	-0,85			-1,70																																																																																																									

PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTAS DE 1º A 5º
 ARQ.: MENDES MARTIN ANDREA
 VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/00187/3001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 Pag. 53 de 63

El presente Visado de Ejecución se expone en las siguientes circunstancias: El autor del proyecto es un arquitecto autor del Trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

			almacen lenceria	1	8,82			8,82				
				1	-0,95			-0,95				
			material fungible	1	7,00			7,00				
				2	-0,85			-1,70				
			lavado	1	12,10			12,10				
				2	-0,85			-1,70				
			pasillo limpio	1	27,89			27,89				
				1	-11,00			-11,00				
			reanimacion	1	20,60			20,60				
				1	-1,80			-1,80				
			antesala	1	9,26			9,26				
				1	-1,50			-1,50	94,62			
09.05	Partida	m ²	ALICATADO SALONI SINTESIS 31x60 cm RECIBIDO ADHESIVO C/JUNTA							105,24	36,00	3
			Alicatado gres SALONI SINTESIS, REF.: FKJ 500, dimensiones de pieza 31x60 cm, color blanco mate, tono 32(BIb, BIIa s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNE-EN12004:2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNE-EN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			vestuario 1	1	19,70		2,30	45,31				
				6	-0,70		2,00	-8,40				
			vestuario 2	1	18,70		2,30	43,01				
				6	-0,70		2,00	-8,40				
			vestuario 3	1	13,40		2,80	37,52				
				2	-0,95		2,00	-3,80	105,24			
09.06	Partida	m ²	AZULEJO PASTA BLANCA DECORATIVO 7,5x30 cm							2,10	50,00	00
			Alicatado con azulejo de pasta blanca en color jade, modelo G-125 Timeless, de Cifre (o similar).(Bib, BIIa s/UNE-EN 14411:2013), colocación a línea, recibido con adhesivo cementoso C1 TE según UNE-EN12004:2008+A1:2012, sin incluir enfoscado de mortero, p.p. de cortes, ingleses, piezas especiales, rejuntado con material cementoso color CG2 para junta de 5 mm según UNE-EN 13888:2009, junta color y limpieza, S/NTE-RPA-3, medido deduciendo huecos superiores a 1 m2, con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			frente fregadero y barra en office	1	3,50		0,60	2,10	2,10			
09.07	Partida	m ²	REVESTIMIENTO VINILICO GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE, GINGER 0696							161,50	56,00	9
			Revestimiento vinílico para pared GERFLOR MIPOLAN ELEGANCE, Ginger 0696, flexible, obtenido del PVC plastificado. Colocado hasta ras de alba. Espesor 2 mm en rollos de 2 metros de ancho con tratamiento fotorreticulado PROTECSOL que facilita el mantenimiento, evita el decapado y el encerado en toda la vida útil del producto y es resistente a alcoholes y otros productos químicos. Reforzado con malla de fibra de vidrio. Juntas termosoldables y fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Según CTE - 2010 (DB-SI) cumple el requerimiento de resistencia al fuego (B s2 d0). Actividad antibacteriana (E.coli-S.aureus-MRSA): Inhibición del crecimiento según ISO 22196 >99%. Con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada, deduciendo huecos.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			pasillo limpio	1	27,90		2,80	78,12				
				1	11,05		2,00	22,10				
			reanimacion	1	20,60		2,80	57,68				
				1	1,80		2,00	3,60	161,50			
									23.327,55	23		
10	Capitulo		PAVIMENTOS							5.825,37	5	
10.01	Partida	m ²	SOL. GRES PORCEL. GRIS 30x60 cm T/DENSO C/R CLASE 3							27,52	27,00	
			Solado de gres porcelánico prensado esmaltado Resbaladicidad Clase 3, SALONI ROUND GRIS, (BIIa s/UNE-EN-14411, en baldosas con 30x60 cm color gris, REF.: DWR710, para tránsito denso (Abrasión IV), recibido con adhesivo C2TE S1 s/EN-12004:2008 flexible blanco, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medido en superficie realmente ejecutada.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			almacen	1	2,50	1,20		3,00				
			vestuario 3	1	2,00	4,70		9,40				
			vestuario 1	1	2,70	2,80		7,56				
			vestuario 2	1	2,70	2,80		7,56	27,52			
10.02	Partida	m ²	SOL. MARMOL PULIDO 60X30 CM							22,99	105,00	2
			Suministro y colocación de pavimento de baldosas de mármol Blanco Macael "A", para interiores, de 60x30x2 cm, acabado pulido; recibido con mortero de cemento M-5, confeccionado en obra sin retardantes. Incluso formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 2 mm, en los límites con paredes, pilares exentos y elevaciones de nivel y, en su caso, juntas de partición y juntas estructurales o de dilatación existentes en el soporte; rejuntado con mortero de juntas cementoso, CG1, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con la misma tonalidad de las piezas y limpieza. Cumpliendo con la normativa actual CTE - DB SUA Seguridad de utilización y accesibilidad; y NTE-RSR - Revestimientos de superficies rígidas. Se comprobará que la superficie soporte presenta una estabilidad dimensional, flexibilidad, resistencia mecánica y planeidad adecuadas que garanticen la idoneidad del procedimiento de colocación seleccionado. No se ha incrementado la medición por roturas y recortes, ya que la descomposición se ha considerado un 5% más de piezas. Piezas colocadas de acuerdo con los remates y despieces de las existentes.									
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal			
			office	1	1,70	4,70		7,99				

MULTIUS S.L. PROMOTOR:
 REF: 2022/0813/001
 29001 - MALAGA

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

ARMANDO ANDRÉS MARTÍN NAIR
 ARQUITECTO

El presente visado acredita que el autor de las siguientes obras, en las condiciones y circunstancias que se indican, es el profesional del diseño, ejecución y dirección de obra, arquitecto autor del trabajo y el responsable de la ejecución normal y correcta de la obra, de acuerdo con la normativa aplicable.

24/05/2022 - Nº Expediente 2022/0813/001

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA

14.03	Partida ud	CERRAMIENTO ACRISTALADO SIN PERFILES P3, 279X315 CM, 4H	1,00	2.793,00	2.793,00
-------	------------	---	------	----------	----------

Cerramiento acristalado sin perfiles verticales, gama media, de 2,79 m de altura total, longitud del cierre 3,15 m (a confirmar en obra), con perfil superior y perfil inferior lacado color blanco, de aluminio y 4 hojas deslizantes y abatibles, de vidrio incoloro templado de seguridad, de 10 mm de espesor, con los cantos pulidos. Incluso juntas, tornillería de acero inoxidable, gomas, felpudos, tirador metálico, juego de remates laterales lacado color blanco y pinzas de sujeción de hojas. Según UNE-EN 14351-1. Medida la unidad totalmente terminada e instalada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
P3	1				1,00	1,00

14.04	Partida ud	EQUIPO MOTORIZACIÓN PUERTA SECCIONAL (PUERTA REANIMACIÓN)	1,00	3.575,00	3.575,00
-------	------------	---	------	----------	----------

Equipo de motorización para puerta seccional residencial, compuesto por grupo electromecánico a techo, con transmisión mediante cadena silenciosa, armario de maniobra para circuito impreso integrado y componentes electrónicos de maniobra, accionamiento ultrasónico a distancia, pulsador interior, equipo electrónico digital, receptor, emisor monocanal, fotocélula de seguridad y demás accesorios, instalados para su funcionamiento. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Puerta vestibulo	1				1,00	1,00

14.05	Partida ud	COLOCACIÓN DE PESTILLOS ACCESIBLES EN PUERTAS EXISTENTES	2,00	27,00	
-------	------------	--	------	-------	--

Suministro y colocacion de pestillos accesibles en puertas abatibles de Vestuário 3. No se contempla cambio de puertas. Los tiradores y pestillos tendrán las siguientes características: manillas y tiradores facilmente manejables, longitud tirador entre 20 a 30 cm, localizacion del tirador a 110 cm del suelo y a 20 cm del borde de la puerta (alineado con manilla). Según contempla el Documento Básico de Seguridad de Utilización Accesibilidad (DB SUA).

14					7.813,00	7.813,00
-----------	--	--	--	--	-----------------	-----------------

15	Capítulo	FALSOS TECHOS			6.506,80	6.506,80
-----------	-----------------	----------------------	--	--	-----------------	-----------------

15.01	Partida m2	FALSO TECHO REGIST. PLADUR FON BASIC TR PERFIL OCULTO	152,00	40,00	6.506,80
-------	------------	---	--------	-------	----------

Techo Pladur FON Basic TR, REF: Código de artículo 161666
 Suministro y colocación de falso techo registrable compuesto por placas acústicas de yeso laminado formadas por un alma de yeso 100% natural íntimamente ligada a dos láminas de celulosa. Sin perforaciones, acabado blanco. Se caracteriza por tener un espesor nominal de 13 mm y dimensiones 600 x 600 mm; instaladas sobre perfilera oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues de tipo twist de suspensión rápida para su nivelación.
 Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares (excepto elevación y/o transporte). Medida deduciendo huecos superiores a 2 m2. Conforme a Normas ATEDY. Placas de yeso laminado, accesorios de fijación y perfilera con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
sala de espera y salida emerg. vestibulo	1	9,05	3,35		30,32	
pasillo limpio	1	2,00	12,00		24,00	
antesala	1	2,00	2,65		5,30	
almacen lenceria	1	2,00	2,41		4,82	
material fungible y anestesia lavado	1	2,00	1,52		3,04	
reanimacion	1	4,54	1,52		6,90	
almacen	1	7,60	2,93		22,27	
vestuario 3	1	2,50	1,20		3,00	
vestuario 1	1	4,70	1,97		9,26	
vestuario 2	1	3,25	1,05		3,41	
esterilizado sucio	1	1,76	2,76		4,86	
esterilizacion	1	2,81	2,76		7,76	
instrumental limpio y	1	2,40	2,60		6,24	
	1	2,15	2,65		5,70	
	1	2,00	4,80		9,60	152,00

15.02	Partida m2	FALSO TECHO CONTINUO DE PLACAS DE YESO LAMINADO	7,76	55,00	
-------	------------	---	------	-------	--

Suministro y montaje de falso techo continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso (12,5+27+27), formado por una placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / borde afinado, atornillada a una estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm separadas cada 1000 mm entre ejes y suspendidas del forjado o elemento soporte mediante cuelgues combinados cada 900 mm. Incluso maestras secundarias fijadas perpendicularmente a los perfiles primarios mediante caballetes y colocadas con una modulación máxima de 50 mm entre ejes, incluso p/p de fijaciones, tornillería, resolución del perímetro y puntos singulares, pasta de juntas, cinta de juntas y accesorios para su montaje. Totalmente terminado y listo para imprimir y revestir.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
office	1	4,70	1,65		7,76	7,76

15					6.506,80	6.506,80
-----------	--	--	--	--	-----------------	-----------------

16	Capítulo	PINTURAS			678,40	678,40
-----------	-----------------	-----------------	--	--	---------------	---------------

16.01	Partida m2	PINTURA PLÁSTICA B/COLOR INTERIOR/EXTERIOR DECORACIÓN	57,80	8,00	
-------	------------	---	-------	------	--

Pintura plástica blanca o pigmentada mate-sedoso decoración exterior o interior, lavable, excelente cubrición materiales de obra, dos manos de fondo, plastecido y acabado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
VERTICAL					0	
salida, sala espera y office	1	31,20		0,70	21,84	
	1	9,40		3,00	28,20	

ARQ. MENDES MARTINS, ANTONIO
 MURUGUETA
 RECONSTRUCCIÓN PARCIAL, PARTE DE PLANTAS BAJA DE HOS

VISADO ESTADÍSTICO
 24/05/2022 - Nº Expediente 2022/081373/001
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA

El presente proyecto ha sido aprobado expresamente las siguientes condiciones: La integridad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.



					HORIZONTAL				0			
					office	1	4,70	1,65	7,76	57,80		
16.02	Partida	m ²			PINTURA PLÁST. B/COLOR ANTIMOHO INTERIOR/EXTERIOR DECORACIÓN				21,60	10,00	216,00	
					Pintura plástica blanca o pigmentada, antimoho con aditivo biocida, acabado mate-sedoso para decoración exterior o interior, lavable, exte						celeración cubrición materiales de obra, dos manos, incluso mano de fondo, plastecido y acabado.	
						Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
					VERTICAL					0		
					almacen	1	7,20		3,00	21,60	21,60	
					16					678,40	678,40	
17	Capítulo				MOBILIARIO COCINA Y ENCIMERA					5.980,00	5.980,00	
17.01	Partida	ud			MOBILIARIO COMPLETO DE COCINA CON FRENTE RECUBIERTO	1,00	4.550,00			4.550,00	4.550,00	
					Mobiliario completo en cocina compuesto por 3 m de muebles bajos, con 58cm de fondo y 70cm de altura, con zócalo inferior y 3 m de muebles altos, con 33cm de fondo y 70 cm de altura, realizado con frentes de cocina con recubrimiento laminado a baja o media presión LPL/CPL a mate con papel decorativo de color blanco, impregnado con resina de poliéster, núcleo de tablero de partículas tipo P3 no estructural para utilización en ambiente húmedo, según UNE-EN 312, de 19 mm de espesor y cantos termoplásticos de PVC; montados sobre los cuerpos muebles constituidos por núcleo de tablero de partículas tipo P2 de interior, para utilización en ambiente seco, según UNE-EN 312, de 16 mm de espesor, chapa trasera de 6 mm de espesor, con recubrimiento melamínico acabado mate con papel decorativo de color blanco, impregnado con resina melamínica y cantos termoplásticos de PVC. Incluso montaje de cajones y baldas del mismo material que el cuerpo, bisagras, patas regulables para muebles bajos guías de cajones y otros herrajes de calidad media, instalados en los cuerpos de los muebles y tiradores, pomos, sistemas de apertura automática, y otros herrajes de la serie media, fijados en los frentes de cocina.							
					Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de los frentes de muebles altos y bajos.							
					El precio no incluye la encimera, los electrodomésticos ni el fregadero. Medidas a confirmar durante la obra. Medida la unidad ejecutada, con su montaje y en funcionamiento.							
						Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
					modulos bajos	4	0,58	0,60	0,70	0,97		
					modulos altos	5	0,33	0,60	0,70	0,69		
					nevera	1	0,58	0,60	1,80	0,63		
					micronondas empotrados	2	0,58	0,60	0,60	0,42	2,71	
17.02	Partida	m ²			ENCIMERA DE PIEDRA NATURAL	1,00	1.355,00			1.355,00	1.355,00	
					Encimera de mármol nacional, blanco macael pulido, de 350 cm de longitud en total (180 cm + 170 cm), 60 cm de anchura y 2 cm de espesor, canto simple recto, con los bordes ligeramente biselados, formación de 2 huecos con sus cantos pulidos, y copete perimetral de 5 cm de altura y 2 cm de espesor, con el borde recto. Incluso replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas, ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuañado; eliminación de restos y limpieza.							
						Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
					con hueco para fregadero	1	1,80	0,60		1,08		
					barra	1	1,70	0,60		1,02	2,10	
17.03	Partida	ud			BALDA MDF, LACADO, ANCLAJES OCULTOS	1,00	75,00			75,00	75,00	
					Balda de MDF, lacada a blanco, con 170x33x5 cm, tratamiento igual a frente de armario de cocina, con anclajes ocultos. Incluyendo p/p de herrajes. Medida la unidad terminada.							
						Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
					balda	1				1,00	1,00	
					17					5.980,00	5.980,00	
18	Capítulo				ELECTRODOMESTICOS					1.951,00	1.951,00	
18.01	Partida	u			NEVERA C/ CONGELADOR	1,00	745,00			745,00	745,00	
					Frigorífico combi integrable Candy CKBBS 100 con control electrónico (o similar). Frigorífico en la parte superior y congelador en la inferior integrable en un mueble. Con 55cm de ancho, 180cm de alto y 55cm de profundidad.							
18.02	Partida	u			MICROONDAS INTEGRABLE	2,00	263,00			526,00	526,00	
					Microondas integrable - Candy MIC25GDFX, Grill, 1450W, 8 niveles, 25l, Sin marco, Plato giratorio 24.5cm, Inox (o similar), incluso rejilla de ventilación. Totalmente montada, instalada, conexiada y comprobada.							
18.03	Partida	u			TABURETES ALTOS WENDELL APILLABLES	4,00	170,00			680,00	680,00	
					Taburetes altos, modelo Wendell, color celadón (o a elegir por la D.F.), altura asiento 65cm.							
					18					1.951,00	1.951,00	
19	Capítulo				CLIMATIZACION Y VENTILACIÓN					1.124,00	1.124,00	
19.01	Partida	ml			CONDUCTO FIBRA ALUMINIO PLUS	8,00	25,00			200,00	200,00	
					Panel rígido de alta densidad para aire acondicionado, de fibra de vidrio de 25 mm. de espesor, formando conductos de 250x150 mm, Climaver Plus R, recubierto por ambas caras por un complejo triplex, para distribución y retorno de aire interior, suspendido mediante perfiles de plancha galvanizada y varilla roscada. Sellado de juntas con cinta de plata de aluminio 75 mm. de ancho. Totalmente terminado.							
19.02	Partida	ud			REJILLA DE LAMA LINEAL FIJA ORIENTADA 15º MOTORIZADA	1,00	250,00			250,00	250,00	
					Rejillas de difusión RLQ, marca Airzone, con compuerta rectangular de rejilla motorizada (CPRR), de aluminio extrusionado con marco estético color blanco, de 26 mm, que favorecen la impulsión del flujo de aire. Tipo RLQ1: lama horizontal fija a 15º orientada en una sola dirección. Dimensiones: 50x10 cm. Medida la unidad totalmente instalada y probada. Incluyendo p/p de pequeño material.							
19.03	Partida	ud			COMPUERTA MOTORIZADA RECTANGULAR DE REJILLA	1,00	275,00			275,00	275,00	
					Elemento motorizado marca Airzone tiene como fin el control del paso de aire a la zona a la que da servicio, mediante la apertura y cierre de su hilera de lamas motorizadas, dependiendo de la demanda térmica de la zona a climatizar. Material: aluminio, dimensiones: 50x10 cm							

ANTA BAJA DE HOSP
 VISADG ESTADISTICO
 24/05/2022 - N.º Expedite 2022/06193/2022
 COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
 29001 - MALAGA
 ARQ. MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR
 PROYECTO:

El presente documento es una copia impresa de un documento digital firmado por el autor del trabajo y la integridad del mismo puede ser verificada a través de la plataforma de firma electrónica.

19.04	Partida	ud	TERMOSTATO CABLE AIRZONE BLUEFACE ZERO 8Z	1,00	260,00	260,00				
<p>SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO CABLE AIRZONE BLUEFACE ZERO 8Z (RA6). Ref.: AZRA6BLUEZEROCB, color blanco. Interfaz gráfico a color con pantalla capacitiva y acabado en acero y cristal, para el control de zona en un sistema Airzone. Alimentado a través de la central del sistema. Funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 idiomas disponibles (español, inglés, francés, italiano, alemán y portugués). • Control de temperatura, modo de funcionamiento (termostato maestro). • Lectura de temperatura ambiente y humedad relativa de zona. • Función Eco-Adapt y Sleep. • Acceso remoto a otras zonas del sistema <p>Medida la unidad totalmente instalada y probada. Incluyendo p/p de pequeño material.</p>										
19.05	Partida	ud	EXTRACTOR PARA VESTUARIO 03 SILENT 100 CZ S&P	1,00	85,00					
<p>Suministro e instalación de extractor de Baño S&P Silent 100 Crz en color blanco, con un caudal aproximado de 100 m3/h, compuerta antirretorno incorporada, luz piloto de funcionamiento, motor 230V-50Hz con rodamientos a bolas, protección IP45, Clase II, con protector térmico, para trabajar a temperaturas de hasta 40°C y sistema de amortiguación de ruido mediante silent-blocks incorporados. Referencia 5210400700. Dimensiones: 158x158mm, diámetro de salida 98.9mm.</p>										
19.06	Partida	ml	CONDUCTO DE PVC PARA EXTRACCION DE VENTILACION	4,00	13,50					
<p>Suministro e instalación de conducto de ventilación, formado por tubo liso de PVC, de 90 mm de diámetro exterior, pegado mediante adhesivo de contacto, colocado en posición horizontal, hasta vertical de ventilación. Incluso material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y especiales.</p>										
					1.124,00	1.124,00				
21	Capítulo	VARIOS			864,65	864,65				
21.01	Partida	m²	LIMPIEZA DE OBRA	1,00	578,00					
<p>Limpieza final de obra en local, desprendiendo morteros adheridos en suelos, sanitarios, escaleras, patios, barrido y retirada de escombros a pie de carga, i/ p.p. de productos de limpieza y medios auxiliares. Medido el m2 construido. limpieza de terminación para entrar a ocupar.</p>										
21.02	Partida	m²	VINILO TRASLUCIDO SOBRE VIDRIO P.P. DISEÑO	3,15	91,00					
<p>Vinilo especial a colocar sobre acristalamiento nuevo del Office, con 315 mm ancho aprox., traslucido; incluso p.p. de diseño a color, a elegir por la d.f. sobre tres propuestas del contratista. Colocado, cuadrado y limpio, colocado sobre la cara interior del cristal.</p>										
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Puerta P3				1	3,15		1,00	3,15	3,15	
									864,65	864,65
22	Capítulo	SEGURIDAD Y SEÑALIZACION			1.350,00	1.350,00				
22.01	Partida	ud	CASCO DE SEGURIDAD AJUSTABLE RUEDA	0,00	0,00					
22.02	Partida	ud	PAR GUANTES LÁTEX ANTICORTE	0,00	0,00					
22.03	Partida	ud	PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE	0,00	0,00					
22.04	Partida	ud	PAR GUANTES AISLANTES 5000 V	0,00	0,00					
22.05	Partida	ud	PAR GUANTES RESISTENTES A TEMPERATURA	0,00	0,00					
22.06	Partida	ud	PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD	0,00	0,00					
22.07	Partida	ud	PAR DE BOTAS AISLANTES	0,00	0,00					
									1.350,00	1.350,00
23	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS			2.121,00	2.121,00				
23.01	Partida	m³	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	1,00	621,00					
<p>Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según normativa vigente, con medios manuales. Según Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD).</p>										
23.02	Partida	me	ALQUILER CONTENEDOR RCD 16 m3	2,00	175,00					
<p>Coste del alquiler de contenedor de 16 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.</p>										
23.03	Partida	ud	TRANSPORTE PLANTA <50 km CONTENEDOR RCD 16 m3	2,00	575,00	1,1				
<p>Servicio de entrega y recogida de contenedor de RCD de 16 m3 por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente), colocado a pie de carga y considerando una distancia de transporte al centro de reciclaje o de transferencia superior a 50 km. No incluye alquiler del contenedor ni el canon de la planta. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.</p>										
									2.121,00	2.121,00
24	Capítulo	CONTROL DE CALIDAD			1.450,00	1.450,00				
24.01	Partida	ud	RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO	1,00	1.450,00	1,4				
<p>Ensayo para la determinación de la resistencia al deslizamiento/resbalamiento de baldosas cerámicas, s/UNE-EN 13748-1:2005.</p>										
									1.450,00	1.450,00
									91.626,34	91.626,34
MEDICIONES REFORMA										

METUJA DE ANILINIA CEJTA
 REF: ORMAPAREAL - PARTES DE PLANTA BAJA DE HOSP
 29001 - MALAGA

MARTINS, ANDREIA N
 ARQ. MENDONÇA

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo digitalizado de la obra. No se garantiza la exactitud de los datos ni la integridad del contenido. El autor se reserva todos los derechos de propiedad intelectual y moral. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

VISACONCESTA 10/2010
 24/05/2024 N.º Expte 2022/06183/001

COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN





TÉCNICO Andreia Martins
 REVISION 01
 FECHA 25.01.2022

CRONOGRAMA EJECUCIÓN DE OBRA

REFORMA DE HOSPITAL SEDE DE MUTUA DE ANDALUCIA Y DE CEUTA
 PROYECTO EJECUCIÓN

ACTUACIONES	MES 1			MES 2			MES 3			MES 4						
	SEM.1	SEM.2	SEM.3	SEM.4	SEM.5	SEM.6	SEM.7	SEM.8	SEM.9	SEM.10	SEM.11	SEM.12	SEM.13	SEM.14	SEM.15	SEM.16
Demoliciones																
Albañilería y Particiones Int.																
Saneamiento																
Fontanería y Electricidad																
Climatización y Ventilación																
Aislamientos e Imperm.																
Revestimientos y Pavimientos																
Falsos Techos																
Pintura																
Sanitarios y Grifería																
Mobiliario Office y Electro.																
Limpieza de Obra																
Retirada y gestión de residuos																
Seguridad y señalización																
Control de Calidad																

Fecha:

Firma TÉCNICO:

Firma INTERESADO:

Málaga 25 de Ene. del 2022

Andreia Martins (FIT* ARQUITECTURA)

e/r Mutua de Andalucía e de Ceuta

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

ARQ. : MENDES MARTINS, ANDREIA NAI^{Representante}
 PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
 29001 - MALAGA

10. LISTADO DE PLANOS

VISADO ESTATUTARIO
24/05/2022 Nº Expte 2022/001373/001
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA



TÉCNICO Andrea Martins
 REVISION 01
 FECHA 25.01.2022

LISTADO DE PLANOS

REFORMA DE HOSPITAL SEDE DE CESMAS MALAGA
 PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

		ESC	FORMATO
PLANOS			
1	. ESTADO ACTUAL - Plano de Situación	ESC.1.100	A3
2	. ESTADO ACTUAL - Plano de Distribución y Acotados	ESC.1.100	A3
3	. ESTADO ACTUAL - Plano de Acabados y Carpinterías	ESC.1.100	A3
4	. ESTADO REFORMADO - Plano de Distribución y Acotados	ESC.1.100	A3
5	. ESTADO REFORMADO - Secciones	ESC.1.100	A3
6	. ESTADO REFORMADO - Plano de Falsos Techos	ESC.1.100	A3
7	. ESTADO REFORMADO - Plano de Detalles de Falsos Techos	ESC.1.50/25	A3
8	. ESTADO REFORMADO - Plano de Suelos	ESC.1.100	A3
9	. ESTADO REFORMADO - Plano de Revestimientos	ESC.1.100	A3
10	. ESTADO REFORMADO - Plano de Carpinterías interiores	ESC.1.50	A3
11	. ESTADO REFORMADO - Demoliciones y Detalles de particiones Interiores	ESC.1.50/25	A3
12	. ESTADO REFORMADO - Detalles	ESC.1.50	A3
13	. ESTADO REFORMADO - Detalles Office	ESC.1.50	A3
14	. ESTADO REFORMADO - Detalles Vestuario 3	ESC.1.50	A3
15	. ESTADO REFORMADO - Plano de Electricidad e Iluminación	ESC.1.100	A3
16	. ESTADO REFORMADO - Plano de Fontanería y Saneamiento	ESC.1.50	A3
17	. ESTADO REFORMADO - Plano de Climatización y Ventilación	ESC.1.50	A3

Fecha:

Firma TÉCNICO:

Firma INTERESADO:

Málaga 25 de Enero del 2022

Andrea Martins (FIT* ARQUITECTURA)
 Arquitecto colegiado 1752 COAMálaga

e/r Mutua de Ceuta - Smat
 Representante

MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
 REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
 29001 - MALAGA

PROYECTOR:
 ARQ. MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR

El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

VISADO ESTATUTARIO
 24/05/2022 - Nº Expte 2022/001373/001
 COLEGIO OFICIAL DE
 ARQUITECTOS DE MÁLAGA





El presente visado acredita expresamente las siguientes circunstancias: La identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del trabajo y la integridad formal y corrección documental según normativa aplicable.

ARQ.: MENDES MARTINS, ANDREIA NAIR PROMOTOR: MUTUA DE ANDALUCIA Y CEUTA
REFORMA PARCIAL, PARTE DE PLANTA BAJA DE HOSP
29001 - MALAGA